

ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA
DIRECTOR: ADRIÁN GUAL

MEMORIAS DE SECRETARÍA
de los cursos 1919-20 al 1926-27

POR

P. BOHIGAS TARRAGÓ
SECRETARIO DE LA ESCUELA



BARCELONA, SEPTIEMBRE 1927
CANUDA, 31 (SALA MOZART)

CURSO 1919-20.

INAUGURACIÓN DEL CURSO

A las once de la mañana del día 5 de octubre del año 1919 tuvo lugar, en el teatro Eldorado, la sesión inaugural del curso 1919-20.

Presidió el acto don Juan Vallés y Pujals, Presidente de la Diputación provincial de Barcelona y de nuestro Patronato; don Santiago Andreu, en representación del señor Presidente de la Mancomunidad, y don Luis Durán y Ventosa, delegado por el Alcalde de la ciudad.

Después de leída la memoria correspondiente al curso anterior fueron entregados los diplomas de fin de estudios a los alumnos que habían cumplido los cursos reglamentarios.

A continuación se abrieron los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados en el Concurso de 1919 convocado por la Escuela. Don Victoriano Vives resultó el autor de la obra *Les humils violetes*, ganadora del premio ofrecido en el concurso, y don J. Millás-Raurell, de la obra titulada *Les flames*. Esta obra obtuvo en el Concurso la mención honorífica de ser representada por la Escuela; pero no ha sido posible llevar a efecto esta representación porque el señor Millás-Raurell recogió el original de su obra, a pretexto de hacer en ella pequeñas correcciones, y no ha devuelto el manuscrito a pesar de nuestras repetidas demandas.

Seguidamente el ilustre miembro del «Institut d'Estudis Catalans», don Luis Nicolau d'Olwer, previas unas breves palabras de nuestro director, dió lectura a su interesante conferencia sobre el tema : «Del diàleg en la poesia medieval catalana».

Los textos antiguos, a los cuales hacía referencia el señor Nicolau en su estudio, fueron recitados por alumnos de la Escuela, los cuales aparecían en el fondo del escenario con indumentaria y sobre un decorado propios de la época que se evocaba.

El señor Vendrell cantó la *Cançó de Berenguer de Palol*, con acompañamiento de arpa, y, al final, el mismo tenor y la señorita Genoveva Cortada, bajo la dirección musical del maestro don Lorenzo Carbonell, cantaron la *Cançó del Comte l'Arnau*.

REPRESENTACIONES TEATRALES

El 7 de diciembre, cumpliendo una de las bases del Concurso de 1919, se representó, en el Coliseo Pompeya, la obra *Les humils violetes*, premiada en dicho Concurso. Fué interpretada por los discípulos de la Escuela señoritas Tapias, Monasterio y Martí, y los señores Claramunt, Trull, Cumeles y Xuclá, con la colaboración de los artistas profesionales señora Pla y señor Adriá.

Antes de la representación el secretario de la Escuela leyó una breve advertencia recordando el sentido y finalidad del Concurso. El público acogió la obra con la simpatía que era de esperar, dada su tendencia, su carácter y la finalidad que previamente se había recordado, confirmándose así la previsión del Jurado.

En esa representación nuestro director leyó una conferencia sobre las influencias del teatro extranjero en el teatro catalán.

Las representaciones teatrales correspondientes a este curso se denominaron «La trilogía de l'amor» y estuvo formada por tres grandes obras de la dramática mundial, inspiradas en esta gran pasión de la humanidad. Fueron éstas : la obra de Silvio Pellico *Francesca de Rimini*, traducida, con anterioridad, al catalán por don Alfonso Maseras, y no representada todavía; *Julieta i Romeu*, de Shakespeare, que el ilustre Morera y Galicia, con la mayor deferencia, tradujo expresamente para nuestra Escuela, y el drama de Wagner *Tristany i Isolda*, adaptado a la escena hablada por la pluma de don Luis Vía, el cual, en unión de don Joaquín Pena, quiso colaborar también a la obra de nuestra institución.

La trilogía del amor fué representada en una localidad de cada una de las tres restantes provincias de Cataluña, antes que en Barcelona, porque la Escuela, al desenvolverse en su actuación bajo el alto patronato de la Mancomunidad, creyó que debía ofrendar el fruto de su obra por toda la región.

El día 13 de abril, con la generosa cooperación del distinguido escritor don Pedro Cavallé, de Reus, fué representada *Francesca de Rimini* en el teatro Fortuny de aquella ciudad; con el concurso entusiasta del Consejero de la Mancomunidad don Román Sol y de la Diputación y el Ayuntamiento

LA TRILOGÍA DEL AMOR



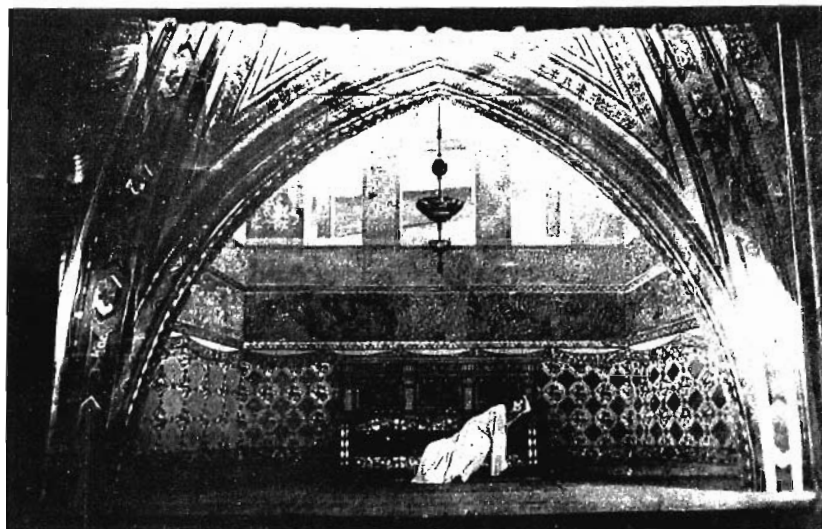
ESCOLA CATALANA D'ART DRAMATIC

TRIOLOGIA DE L'AMOR

TEATRE GOYA
DIA 4 DE MAIG DE 1920
FRANCESCA DE RIMINI
DIA 6 DE MAIG DE 1920
JULIETA I ROMEU
DIA 8 DE MAIG DE 1920
TRISTANY I ISOLDA
DECORACIONS NOVES
VESTUARI EXPROFÈS
DIRECCIÓ: ADRIÀ GUAL.

CARTEL, ANUNCIADOR, DIBUJADO POR ADRIÁN GUAL

FRANCESCA DE RIMINI



LA DECORACIÓN DE LOS TRES ACTOS

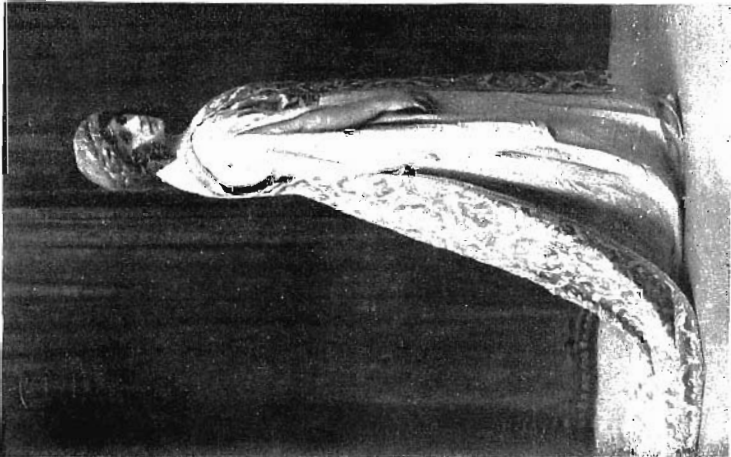


UNA ESCENA
(Amparo Ferrándiz y José Xuclá)

FRANCESCA DE RIMINI

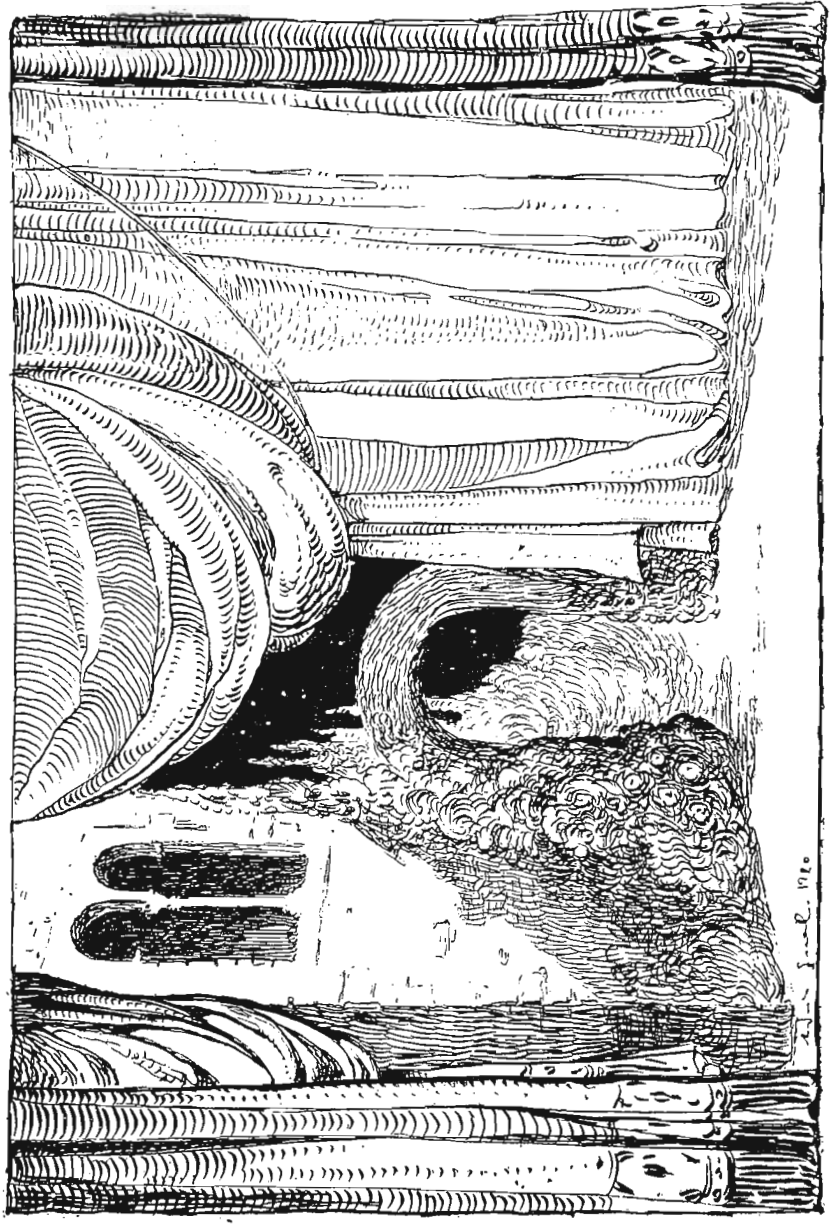


PAOLO
(José Xuclá)



FRANCESCA
(Amparo Ferrándiz)

JULIETA I ROMEU



UNO DE LOS PROYECTOS DE DECORADO, ORIGINAL DE ADRIÁN GUAL

Adrián Gual. 1916

de Lérida, se representó en la ciudad del Segre la gran tragedia romántica de Shakespeare *Julieta i Romeu*, y el día 1.º de mayo, en el teatro Principal de Figueras, nuestros discípulos, y los aplaudidos artistas, procedentes de la Escuela, María Vila y Pío Daví, estrenaron la adaptación dramática de *Tristany i Isolda*.

En Barcelona se dieron a conocer al público en el teatro Goya. El día 4 de mayo se representó *Francesca de Rimini*, el día 6 inmediato *Julieta i Romeu* y el día 8 siguiente *Tristany i Isolda*. El domingo día 9, por la tarde, se repitió *Julieta i Romeu*, y, por la noche, *Francesca de Rimini*.

En las representaciones se distinguieron notablemente todos nuestros discípulos. La crítica los juzgó unánimemente con los más laudatorios conceptos y en muchos de ellos señaló la aparición de valiosos elementos para la escena. Nosotros debemos mencionar, especialmente, por no ser elementos exclusivamente nuestros, la labor de interpretación de los actores profesionales que tomaron parte en estas representaciones, como doña Amparo Ferrándiz en la protagonista de *Francesca de Rimini*, don Luis Teixidor en el «Príncep» de *Julieta i Romeu*, y doña María Vila, don Pío Daví y don Carlos Capdevila en *Tristany i Isolda*.

Todas estas representaciones, como de costumbre, fueron precedidas de conferencias de nuestro director.

OTRAS REPRESENTACIONES TEATRALES

Accediendo a peticiones de diversas entidades se dieron, además, las representaciones teatrales siguientes : el 28 de marzo representamos *Les humils violetes* en el «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria»; el 5 de julio, *La mare confident*, en el «Círcol Egarenc» de Tarrasa; el 7 del mismo mes, *Julieta i Romeu*, en Barcelona, con motivo de la sexta Semana municipal, y el 12 de septiembre próximo pasado, la misma obra en el Teatro Casino de Masnou, con motivo de un homenaje al poeta Morera y Galicia.

CONFERENCIAS

La primera se efectuó el día 14 de marzo y estuvo a cargo del distinguido profesor don Pedro Bosch Gimpera, quien disertó sobre «Les representacions teatrals a Grècia i Roma». Ilustró la conferencia una interesante serie de proyecciones.

El 25 del mismo mes, don Joaquín Pena dió otra conferencia, demostrativa, también, del valor espiritual del teatro. Habló de «Les representacions del Misteri de la Passió a Oberammergau (Tirol-Baviera)», la cual fué, también, ilustrada con una serie de fotografías que se reproducían sobre la pantalla.

PUBLICACIONES

Nuevamente estudiado el plan de publicaciones, hemos creído más conveniente desistir del propósito anunciado en la memoria anterior, consistente en la edición de un volumen anual, y substituirlo por la publicación aislada de cada uno de los trabajos que debía contener dicho volumen, los cuales irán apareciendo oportunamente.

MODIFICACIONES EN LA ACTUACIÓN DE LA ESCUELA

Al llegar al curso actual tenemos ya ocasión propicia de confirmar, por la experiencia, algunas observaciones que nos ha ofrecido hasta al presente la realidad.

Es cierto que la Escuela fué creada simplemente para dotar de conocimientos técnicos y culturales a los jóvenes que quisieran dedicarse a la profesión de actor.

Pero no hemos de negar que esta actuación escolar se inspiraba en el tácito propósito de proporcionar a la escena catalana actores bien dotados, contribuyendo, así, al general enaltecimiento del teatro catalán.

Pues bien, hemos visto que aun cuando lográsemos proporcionar a la escena un número respetable de actores bien dotados, sólo habríamos influido muy débilmente en este deseado enaltecimiento.

El problema de nuestro teatro es de orden más profundo y extenso; radica en un general error sobre el verdadero sentido y el alto valor propio del teatro y, principalmente, de la obra dramática.

Hace ya algunos cursos que hemos intentado actuar públicamente para contrarrestar en lo posible ese error y recordar a todos, no sólo al público en general, sino incluso a buena parte de las personas que rigen nuestra vida colectiva, que es necesario darse cuenta de que el teatro es algo más elevado de lo que pide, generalmente, el gusto de los públicos, y que han existido, y ha de procurarse que continúen produciéndose, obras dramáticas

de una naturaleza muy distinta a las que logran mayor favor en los teatros de las empresas industriales.

Las conferencias y publicaciones que últimamente hemos iniciado respondían al deseo de propagar este punto de vista.

Las representaciones de teatro que, asimismo, hemos organizado durante los últimos cursos, respondían igualmente a este objeto, y deseábamos, con ellas, comenzar, aunque fuera con manifestaciones periódicas y harto escasas en número, la realidad de ese teatro puro, semejante al que en algunos países sostiene el Estado o ciertas entidades de entusiastas para continuar una tradición nacional o para dar existencia escénica a la alta producción del poeta dramático.

Para aumentar el número de estas representaciones intentamos aunar el apoyo de las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña, en un proyecto que presentamos en el curso anterior, pero que no llegó a tener efectividad.

Por todo lo expuesto hubimos de manifestar circunstanciadamente al Patronato, en su reunión de 9 de octubre último, que, a nuestro entender, habíamos llegado al momento en que el funcionamiento de la Escuela requería indispensablemente un teatro montado en las condiciones necesarias para sostener debidamente esta alta actuación; que si esto no podía conseguirse, la Escuela habría de reducirse, en lo sucesivo, a una actuación exclusivamente escolar, y que el resultado de ésta no podría influir más que limitadamente en la obra de fortalecimiento y elevación del teatro catalán.

Consecuencia de estas manifestaciones fué, ante todo, la redacción de unas bases para coordinar la participación de la Mancomunidad, la Diputación y el Ayuntamiento a la construcción de un pequeño edificio para dicho teatro.

No llegó a tomar estado oficial este proyecto, pero, reflejando el sentido que lo inspiraba, el miembro del Patronato, entonces concejal del Ayuntamiento, don Luis Durán y Ventosa, hizo determinadas gestiones en el seno de las Comisiones de Reforma y de Cultura de dicha Corporación, logrando que éstas propusieran y el Cabildo municipal aceptara, de una parte, la cesión de los solares A, B, C, D y E de la manzana 13 de la Reforma, de extensión 3955 m² para levantar en él el «Teatre de la Ciutat», y de otra, que se convocara un concurso de proyectos para el edificio de dicha institución.

La institución denominada «Teatre de la Ciutat», según las bases del Concurso, ha de estar formada, en síntesis, por un local adecuado para la Escuela y una gran sala de teatro.

En el local de la Escuela habrán las aulas y las demás dependencias

necesarias para las funciones propias de la enseñanza, pero habrá, además, un pequeño teatro adecuado para las finalidades anteriormente indicadas.

No se sabe ciertamente lo que en su día será el teatro, propiamente dicho, de este edificio en proyecto. Podría ser la deseada sede de un teatro oficial con su compañía formada por los actores que hubiesen obtenido título en la Escuela. Pero en el caso de que no llegare a ser más que uno de tantos teatros, explotado industrialmente por la empresa que lo tomara en arriendo, sin otra superioridad que la suntuosidad arquitectónica y el lujo y confort de la sala, siempre quedaría el pequeño teatro de la Escuela, que, hasta ciertos límites, podría suplir la actuación del teatro oficial.

Las bases del Concurso fueron aprobadas en 3 de marzo de 1920, y en ellas se designaban las personas que han de formar el Jurado. Entre éstas figura don Adrián Gual, en su calidad de director de esta Escuela, y, por tanto, en representación de ella.

LAS CLASES

Las clases han seguido su curso normal con constante asistencia de los alumnos.

En los últimos meses ha sido necesario suprimir algunas clases correspondientes a lecciones teóricas para dar lugar a la preparación de las diversas representaciones celebradas durante este curso.

Incluso ha sido preciso habilitar horas extraordinarias para ensayos de las obras representadas.

El teatro existente en los bajos de la casa en que se halla instalada la Escuela constituye, naturalmente, una ventaja para nuestra actuación, si retrocedemos a los días en que no teníamos más local que el del «Fomento del Trabajo Nacional»; pero no es, ni mucho menos, una solución perfecta, por cuanto no podemos utilizar dicho escenario siempre que nos interesa ni éste reúne las condiciones de independencia que son indispensables para nuestro trabajo.

EXPOSICIÓN ESCOLAR

La Escuela ha concurrido a la Exposición escolar del presente año, organizada por el Consejo de Pedagogía, con la exhibición de fotografías de las manifestaciones culturales y artísticas que efectuó durante el curso.

En virtud del acuerdo de las Diputaciones provinciales catalanas traspasando a la Mancomunidad los servicios de cultura de las mismas, desde el presente curso la Diputación provincial de Barcelona ha cesado de participar en el Patronato de nuestra Escuela, quedando éste integrado por las representaciones de la Mancomunidad de Cataluña y del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 16 de febrero de 1920 se designó a nuestra Escuela para formar parte de la Comisión encargada de erigir un monumento a Angel Guimerá. Representa a la Escuela, en la expresada Comisión, nuestro director don Adrián Gual, a quien ha correspondido el cargo de secretario.

CURSO 1920-21

INAUGURACIÓN DEL CURSO

El domingo día 3 de octubre del año 1920, a las once de la mañana, tuvo lugar, en el teatro Eldorado, la sesión pública inaugural del curso 1920-21.

Presidió el Ilre. Sr. Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión municipal de Cultura, don Luis Nicolau d'Olwer, en representación del Alcalde de la ciudad. Tomaron asiento en la presidencia el laureado poeta don Magín Morera y Galicia, los Concejales de nuestro Ayuntamiento señores Puig y Esteve y Guarro, y los profesores de la Escuela.

Empezó la sesión con la lectura de la memoria de Secretaría correspondiente al curso anterior.

Después el director de la Escuela, don Adrián Gual, pronunció un discurso glosando la idea de las nuevas actividades culturales de la institución, a tenor de las consideraciones expuestas sobre este particular en la memoria del curso anterior, pero señalando más particularmente la importancia de sostener la actuación extraescolar para contrarrestar el erróneo concepto del teatro.

A continuación el distinguido escritor, ex soldado de la República francesa, don Federico Pujolá y Vallés, leyó su interesante conferencia sobre «Les representacions teatrals en els camps de batalla de França». Se ilustró esta conferencia con varias películas y vistas fijas, cedidas exprefeso para este acto por el Servicio fotográfico del Ejército francés del Ministerio de la Guerra.

REPRESENTACIONES TEATRALES

Las representaciones públicas de este curso se efectuaron en el teatro Eldorado en la mañana de los días 2, 10 y 20 de febrero, y 6 y 20 de marzo.

El primero de estos días se representó el drama en tres actos, de Federico Soler, *El ferrer de tall*; el segundo día, el drama en tres actos, de Juan Puig y Ferreter, *La dama alegre*; el tercer día, el drama en tres actos, de Adrián Gual, *La fi de Tomàs Reynald*; el penúltimo día, la obra en tres actos, de Juan Maragall, *Nausica*, y el último día, la tragedia en tres actos, de Angel Guimerá, *Judith de Welp*.

Cada una de estas representaciones fué precedida de una conferencia de nuestro director explicando los motivos que habían determinado a la Escuela a interpretar obras de autores catalanes, a escoger precisamente las citadas y a presentar en forma escénica diferente a la usual alguna de ellas.

Estas obras fueron presentadas con decorado y vestuario confeccionados exprofeso, según bocetos y figurines de don Adrián Gual.

Es de justicia mencionar, además, la valiosa colaboración aportada a estas representaciones por la actriz doña Amparo Ferrándiz, adherida a la Escuela, que interpretó, con sus altas dotes artísticas, los personajes principales de *La dama alegre* y *Judith de Welp*, y la del profesor de la Escuela, el aplaudido actor don Enrique Giménez, que encarnó los protagonistas de *El ferrer de tall* y de *La fi de Tomàs Reynald*.

OTRAS REPRESENTACIONES TEATRALES

A continuación nuestro trabajo escénico fué requerido casi constantemente.

Por encargo del Patronato de la «Federación Sindical de Obreras» celebramos, el 26 de febrero, una velada literaria en el salón de fiestas del Hotel Ritz con la representación de *La mare confident*.

Solicitados por la «Escuela Superior de Bibliotecarias» se representó *L'amor metge*, en la sala de actos de la Mancomunidad, el día 21 de diciembre con motivo de la Segunda reunión anual de bibliotecarias.

A petición del «Orfeo de Sans» se dió una representación de *El sorrut benefactor* en el teatro de la misma entidad el día 2 de febrero.

En la entidad «Círcol Egarenc», de Tarrasa, celebramos la siguiente serie de cuatro funciones : 21 de noviembre, *Les humils violetes*; 2 de enero, *El sorrut benefactor*; 30 de enero, *Hores d'amor i de tristesa* y *L'última primavera*, y el 17 de abril, *Judith de Welp*.

Y, finalmente, el Excmo. Ayuntamiento, por acuerdo de su Comisión de Cultura, nos encomendó una labor altamente honrosa para nosotros : las representaciones teatrales que ofrendó a los alumnos de las Escuelas de nuestra ciudad. Este encargo patentiza una confianza, que agradecemos en el alma, y demuestra, además, con la elocuencia de los hechos, que empieza a cundir la idea, tenazmente sostenida por nosotros, que el teatro no es la diversión vanal que el público, desorientado, busca en la inmensa mayoría de los escenarios barceloneses, sino algo de positiva influencia en la formación cultural de los pueblos; uno de los elementos que, dentro de la enseñanza, contribuyen a crear la riqueza espiritual del ciudadano. Bajo esta altísima tutela, y con este noble deseo, se dió, el 14 de abril una representación de *El malalt imaginari*, de Molière, en el Palacio de Bellas Artes, ante tres mil alumnos de las Escuelas nacionales; el 8 de mayo se reprodujo *El sorrut benefactor*, de Goldoni, en los jardines de la «Escuela de Bosque» de Montjuich, con la presencia de los alumnos de aquella institución; el 9 de junio tuvo lugar, en el hermoso bosque de Vilajoana, la representación de *Ifigenia a Taurida*, de Goethe, dedicada a los alumnos de las Escuelas allí instaladas y a los de las Escuelas municipales; y el 31 de agosto, por la tarde, con motivo de la Fiesta del Mar que celebraba la Escuela del mismo nombre en obsequio a los niños de la Barceloneta, tuvo lugar la representación de *Filoctetes*, de Sófocles.

OTROS ACTOS

Nuestra colaboración ha sido, también, repetidamente solicitada para diversas manifestaciones literarias de orden distinto.

La participación de nuestros alumnos en el orden indicado tuvo lugar en los actos siguientes : los días 25 de noviembre, 22 de diciembre, 4 de abril y 29 de junio, en las sesiones de la entidad «Amics de la Poesia»; el día 20 de enero, en la conferencia sobre Maragall, dada por don Luis Bertrán y Pijoán en el «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria»; el 28 de abril, en la conferencia de don José M.^a de Sagarra, acerca del poeta Pijoán, dada en la sala de actos del «Ateneo Barcelonés» y organizada por la «Associació Catalana d'Estudiants»; el 1.º de mayo, en la lectura de poesías de Ricardo Permanyer, celebrada en el mismo Ateneo; y el 22 de mayo, en la conferencia dada por don

Pedro Barnils, en el «Orfeo Montserrat», sobre el tema «La unitat essencial del idioma».

Además, la Escuela se encargó de la totalidad del programa de otros dos actos análogos. Uno tuvo lugar en el «Estudio Cirera», el 12 de junio, con una conferencia de nuestro director don Adrián Gual, sobre las figuras de Julieta y Romeo, presentadas en representación fragmentaria de la inmortal obra de Shakespeare. El otro se celebró los días 20, 21 y 22 de julio, en la «Escuela Elemental del Trabajo», formando parte del cursillo de humanidades organizado por aquella entidad; en ella el señor Gual, con el tema de «Figures de dona en el teatre», hizo estudios sobre la personalidad dramática de Julieta, Ifigenia y Nausica, con ilustraciones plásticas y recitados de nuestros alumnos.

PUBLICACIONES

De acuerdo con lo decidido últimamente hemos iniciado, durante este curso, la publicación de volúmenes conteniendo trabajos diversos.

El primero ha sido la conferencia de don Luis Nicolau d'Olwer, «Del diàleg en la poesia medieval catalana»; el segundo contiene la de don Federico Pujolá acerca «Les representacions teatrals en els camps de batalla de França», y el último es la memoria de Secretaría, relativa a la fundación de la Escuela y los cursos 1913, 1913-14 y 1914-15.

En el curso próximo procuraremos intensificar esas publicaciones a fin de dar seguidamente a la publicidad los interesantes trabajos que tenemos en cartera. Entre estas publicaciones empezará la serie correspondiente a obras teatrales.

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

El 25 de noviembre de 1920, siguiendo la costumbre iniciada el año 1919, publicamos la convocatoria del segundo Concurso de obras inéditas de teatro. El premio de este Concurso se ofrecía a una obra, en tres o más actos y en verso, que hiciera referencia a un hecho de la historia de Cataluña. Formaban el Jurado los señores Pedro Corominas, Luis Nicolau d'Olwer y Adrián Gual.

Al terminarse el plazo de admisión se habían presentado las siguientes obras *La Remensa*, *Tamarit*, *El coronel Moliner* y *La perfecta amor*.

En 29 de septiembre de 1921 el Jurado emitió su fallo. En él indicaba que, a pesar de que la primera y la última de las mencionadas obras sobresalían de las demás, no reunían, sin embargo, condiciones suficientes para ser premiadas. En consecuencia, declaraba, en cierto modo, desierto el Concurso. Si bien, debidamente autorizado por la Escuela, anunciaba que repetía el mismo Concurso, pudiendo presentarse a él las mismas obras presentadas en el de 1920, con las modificaciones que sus autores quisieran introducirles.

LAS CLASES

Las clases han seguido, durante este período, su función normal, siendo de notar la asidua asistencia de los alumnos a las aulas y la notable disminución de bajas al final de curso, en relación con los anteriores. El crecido número de representaciones teatrales que han tenido lugar han obligado a una extensión general de las horas de clase, a fin de que la preparación de aquellas manifestaciones escénicas no perjudicara las enseñanzas teóricas, a las que nuestra orientación pedagógica concede especial preponderancia. De manera que, en realidad, los alumnos, durante el curso a que nos referimos, no tan sólo acudieron constantemente a las clases, sino que han dedicado a ellas un número de horas superior al fijado reglamentariamente.

NUEVO LOCAL Y NUEVA INSTALACIÓN

Las clases a que acabamos de aludir han tenido lugar en las aulas de la «Escuela Superior de Bibliotecarias», que se halla instalada en la Universidad Industrial, pues, desde fines del curso pasado, hubimos de desalojar el local que ocupábamos en la calle de Aribau por tener que disponer de él el propietario del inmueble.

Aparte de que este traslado significa la continuación molestísima de una especie de vida errante que, en este orden, lleva la Escuela desde su fundación, las aulas utilizadas últimamente, cuya amable cesión vino a resolver ciertamente una situación difícil para la Escuela, que en un momento dado no tuvo donde cobijarse, estaban también faltas de muchas de las condiciones especiales que nosotros necesitamos.

Hacia el final del curso hallamos otro local algo aprovechable y a él

trasladamos la Escuela. Es el piso último de la casa de la Sala Mozart, de la calle de la Canuda. Tampoco nos ofrece, ni mucho menos, este local las condiciones tantas veces invocadas, pero nos ha proporcionado la ventaja de instalar en el aula un pequeño escenario para prácticas escénicas, de tener una vecindad acorde con nuestro carácter y de hallarse situado en un punto céntrico.

EXPOSICIÓN ESCOLAR

A la Exposición escolar, organizada, al terminarse las clases del presente curso, por el Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad, la Escuela ha acudido exhibiendo una serie de fotografías de su actuación y una colección de sus publicaciones.

VARIA

Por acuerdo municipal de 23 de mayo de 1921 la Escuela, representada por los señores Adrián Gual y Enrique Giménez, formó parte de la Comisión encargada del homenaje que se rindió a la ilustre Sarah Bernhardt, con motivo de su estancia en Barcelona. En el acto de recepción oficial de dicha eximia artista, que tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía el día 28 del indicado mes, el señor Gual hizo la presentación de los actores y actrices presentes a la ceremonia.

CURSO 1921-22

INAUGURACIÓN DEL CURSO

El día 16 de octubre de 1921, a las once de la mañana, tuvo lugar, en el teatro Eldorado, la sesión inaugural del curso, bajo la presidencia del Consejero de la Mancomunidad don Jaime Bofill y Matas, y con la presencia del Teniente de Alcalde Ilte. Sr. D. Víctor Blajot, que representaba al Alcalde; el Diputado de la Mancomunidad don José Grañé, delegado por el Presidente de la Diputación, y de diversas personalidades de las letras, entre las cuales nos honró muy particularmente don Angel Guimerá.

En aquella sesión fué leída la memoria de Secretaría correspondiente al curso anterior; se dió cuenta del veredicto del Jurado en el Concurso de 1920-22, que convocó la Escuela, y se entregaron los títulos de fin de estudios a los alumnos que los habían terminado. Finalmente, don Luis Durán y Ventosa dió su conferencia sobre el «Teatre de la Ciutat». El conferenciante expuso la importancia del proyecto que el Ayuntamiento está tramitando y la conveniencia de que se convierta pronto en realidad.

REPRESENTACIONES TEATRALES

En el mes de enero la Escuela celebró el tricentenario del nacimiento de Molière.

El día 15, fecha del nacimiento del famoso escritor, se celebró una velada en la sala de actos del «Ateneo Barcelonés». El distinguido escritor don Pedro Corominas leyó un trabajo sobre diversos aspectos de Molière. Nuestro director, don Adrián Gual, leyó otro trabajo sobre la persona del inolvidable artista en relación con alguna de sus obras. Y el pulcro poeta señor

Bofill y Matas cerró el acto con bellas palabras comentando el significado de aquella conmemoración.

El domingo siguiente, día 22, tuvo lugar, en el teatro Romea, la representación de la obra de Molière *L'avar*, traducida por el malogrado escritor don J. Roca y Capull, y el domingo siguiente, día 29, se representó, en el mismo teatro, la comedia *El Misanthrop*, que había traducido el distinguido escritor don Alfonso Maseras.

Estas dos obras fueron presentadas, artísticamente, con especial esmero, según figurines y proyectos del señor Gual, y fueron interpretadas por nuestros alumnos. La entrada a la primera fué gratuita para el público, y la segunda estuvo especialmente dedicada a los alumnos de las Escuelas secundarias de la Mancomunidad y del Ayuntamiento de Barcelona. Antes de esta segunda representación, y al objeto de hacer más positivo el significado del homenaje, se dieron sendas conferencias, sobre la obra y la personalidad del inmortal autor, en los locales de las Escuelas invitadas a cargo de los señores Adrián Gual, Ventura Gassol, José M.^a de Sagarra, Luis Bertrán y Pijoán, Alfonso Maseras y Pedro Bohigas Tarragó.

OTRAS REPRESENTACIONES TEATRALES

La actuación de la Escuela por invitación de otras entidades ha tenido lugar en las siguientes representaciones teatrales:

Día 9 de octubre : Representación de *El sorrut benefactor*, de Goldoni, en el teatro Tívoli, en la función que la «Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana» organizó en honor de los delegados de las entidades catalanas de América.

Día 23 de diciembre : Representación de *Eridon i Amina*, de Goethe, en la «Escuela Superior de Bibliotecarias de la Mancomunidad», con motivo de celebrarse la reunión anual de sus ex alumnas.

Día 26 de diciembre : Representación de la misma obra en el festival que se celebró en el Palacio de la Feria de Muestras a beneficio del «Nadal i Reis del nen pobre».

Días 11 y 18 de marzo : Representación de las obras de Molière *L'avar* y *El Misanthrop* en el «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria» al conmemorar aquella entidad el tricentenario de Molière.

Día 30 de abril : Representación de la tragedia de Guimerá *Judith de Welþ* en la entidad antes citada, como uno de los actos celebrados con motivo del vigésimocuarto aniversario de su fundación.

Día 6 de julio : Representación de *El malalt imaginari* en la sociedad «Catalunya Vella», de Vich.

OTROS ACTOS

La Escuela ha tomado parte, además, en los actos siguientes:

Recitación de fragmentos de un poema de Apeles Mestres, puesto en música por Casiano Casademunt, en el concierto dado por la «Orquesta Sinfónica» en el teatro Eldorado el día 18 de diciembre.

Día 11 de junio : Conferencia de don Adrián Gual, en el «Centre Catalana» de Canet de Mar, sobre «La dignitat de la paraula», con recitaciones de los alumnos. Esta conferencia fué dada por encargo de la Comisión de Educación general de la Mancomunidad.

Participación de los alumnos en la sesión teatral que organizó, por cuenta propia y con carácter particular, don Adrián Gual el día 30 de junio en el Orfeo Gracienc.

Días 29, 30 y 31 de julio : Conferencias de nuestro director, con interpretaciones escénicas del profesor de la Escuela don Enrique Giménez y recitaciones de los alumnos, sobre «Figures d'home en el teatre» (Otelo-Hamlet-Macbeth). Estas conferencias formaban parte del curso de humanidades organizado por la Escuela Elemental del Trabajo.

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

Habiéndose prorrogado, como oportunamente consignamos, el Concurso de 1920, en 22 de febrero de 1922 publicamos nueva convocatoria del mismo, en la que se fijaba, como término para el plazo de admisión, el 30 de julio del mismo año.

Se presentaron a este Concurso las siguientes obras : *L'onze de setembre*, *Les quatre barres*, *Brianda de Luna*, *Mafalta*, *Matilde d'Anglaterra* y *La perfecta amor*.

En 29 de septiembre el Jurado emitió su fallo premiando la obra titulada *Matilde d'Anglaterra*. En la sesión inaugural del próximo curso será abierto el sobre que contiene el nombre del autor.

Durante el curso a que nos referimos la Escuela ha continuado sus publicaciones dando al público las tres memorias de Secretaría relativas a los cursos 1915-16, 1916-17, 1917 a 1919.

LA ESCUELA Y EL «TEATRE DE LA CIUTAT»

El 23 del mismo mes de octubre abrióse al público, en el Palacio de Bellas Artes, la Exposición de proyectos, cerrándose el día 10 de noviembre inmediato.

El Jurado, con fecha 28 del expresado mes de octubre, acordó abrir un segundo período del concurso, en el que se admitía a cuatro de los proyectos presentados.

Eran éstos el n.º 5, de los señores Antonio y Ramón Puig y Gairalt; el n.º 7, de los señores Clemente Maynés y Luis Girona; el n.º 9, de los señores Ezequiel Porcel y Joaquín Vilaseca, y el n.º 12, de los señores José M. Jordán y Melchor Marial.

El Jurado formuló una relación mínima de las modificaciones que habían de introducirse en estos proyectos para que se aproximaran más a lo que el mismo Jurado estimaba que había de ser el futuro teatro.

En esta relación figuraba muy claramente, a propuesta de nuestro director, la condición de que todas las dependencias pertenecientes a la Escuela formaran, dentro del edificio, un núcleo lo más aislado posible del teatro propiamente dicho, y que la sala de representaciones destinada a la Escuela se ampliara hasta una capacidad propia para quinientas personas.

Esta modificación fué pedida porque, ante la envergadura de todos o casi todos los proyectos presentados, vimos que sería muy difícil que el Ayuntamiento se decidiera a invertir en su ejecución la crecida cantidad que representaban, y que, por lo tanto, el pequeño teatro de la Escuela podría ser de más fácil ejecución económica.

Pensábamos que con este local o pequeño edificio la Escuela dispondría del elemento material indispensable para el funcionamiento de un teatro comprendido dentro del concepto elevado que la Escuela desea propagar contra la corriente errónea que domina en la generalidad de nuestro país.

Los concursantes aceptaron la expresada relación de modificaciones, suscrita unánimemente por el Jurado, y se sometieron a su ulterior decisión.

En el plazo fijado presentaron sus trabajos, y ante ellos el Jurado

procedió al correspondiente examen hasta llegar a la redacción del fallo definitivo.

Durante el examen indicado nuestro director, señor Gual, hubo de hacer constar que el proyecto de los señores Maynés y Girona, en absoluto, y, en parte, el de los señores Porcel y Vilaseca, no presentaban agrupadas y aisladas del resto del edificio las dependencias correspondientes a la Escuela, como se había indicado en la oportuna relación de modificaciones, resultando situadas de tal modo en el primero, que no había posibilidad de utilizarlas sin servirse, al mismo tiempo, de las dependencias propias del teatro.

En su consecuencia, el señor Gual, al emitir su voto en el fallo definitivo, lo hizo constar así y votó a favor del proyecto Jordán-Marial por ser el que más exactamente atendió las antedichas indicaciones.

Pero, aparte de este voto expreso de nuestro representante dentro del Jurado, todos los demás fueron emitidos a favor del proyecto Maynés-Girona, y, quedando, por lo tanto, premiado, resulta que nuestro buen propósito de llegar, cuando menos, a la realización de un pequeño edificio, de relativo poco coste, que pudiera, sin embargo, cumplir con bastante extensión y eficacia la obra que nos anima, puede considerarse como definitivamente fracasado.

Ahora bien, si este modesto empeño nuestro, que tenía la ventaja de atenerse a la realidad de las cosas, no ha triunfado, hemos de reconocer que se debe a que, al menos aparentemente, el Ayuntamiento se dispone a empresa de más fuerte empuje, pues el hecho de haber premiado, en firme, uno de los proyectos presentados, sin atenerse al derecho que tenía de declarar desierto el Concurso, significa, mientras no se demuestre lo contrario, que quiere llevarlo a ejecución.

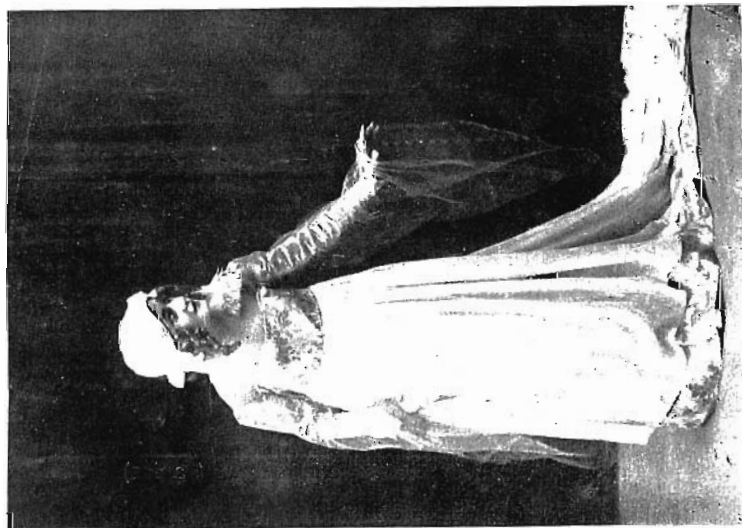
Debemos, pues, esperar a que esto suceda y ver cuál será la organización que se dé a este teatro municipal.

LAS CLASES

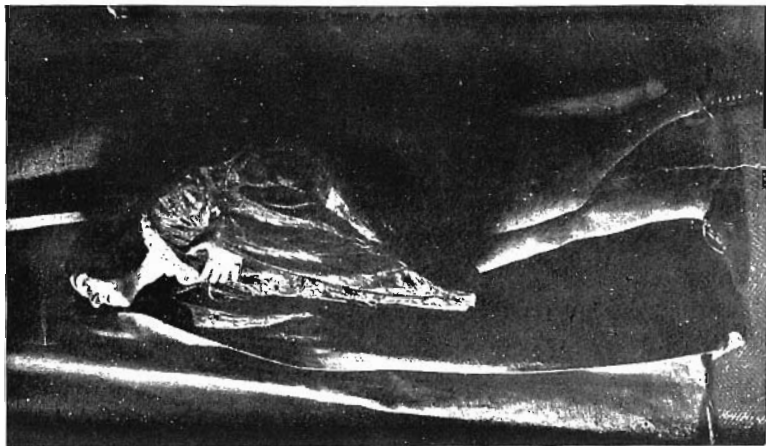
Este año se han intensificado más que en los anteriores las clases teóricas porque el trabajo para la preparación de representaciones teatrales públicas ha sido menor que en otros cursos.

La inscripción de matrícula ha sido la más numerosa que ha tenido la Escuela desde su fundación.

JULIETA I ROMEU



JULIETA
(Josefina Tapias)



ROMEU
(José Cumellas)

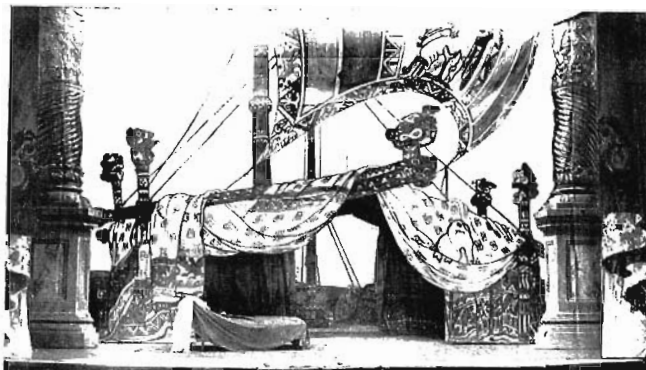
JULIETA I ROMEU



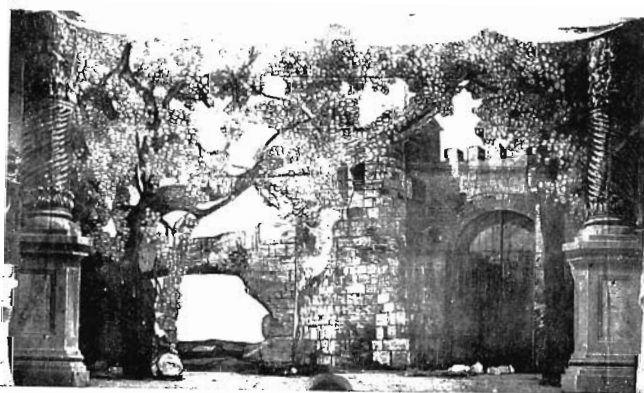
UNA ESCENA
(Emilio Vendrell, José Xuclá, Josefina Tapias)

TRISTANY I ISOLDA

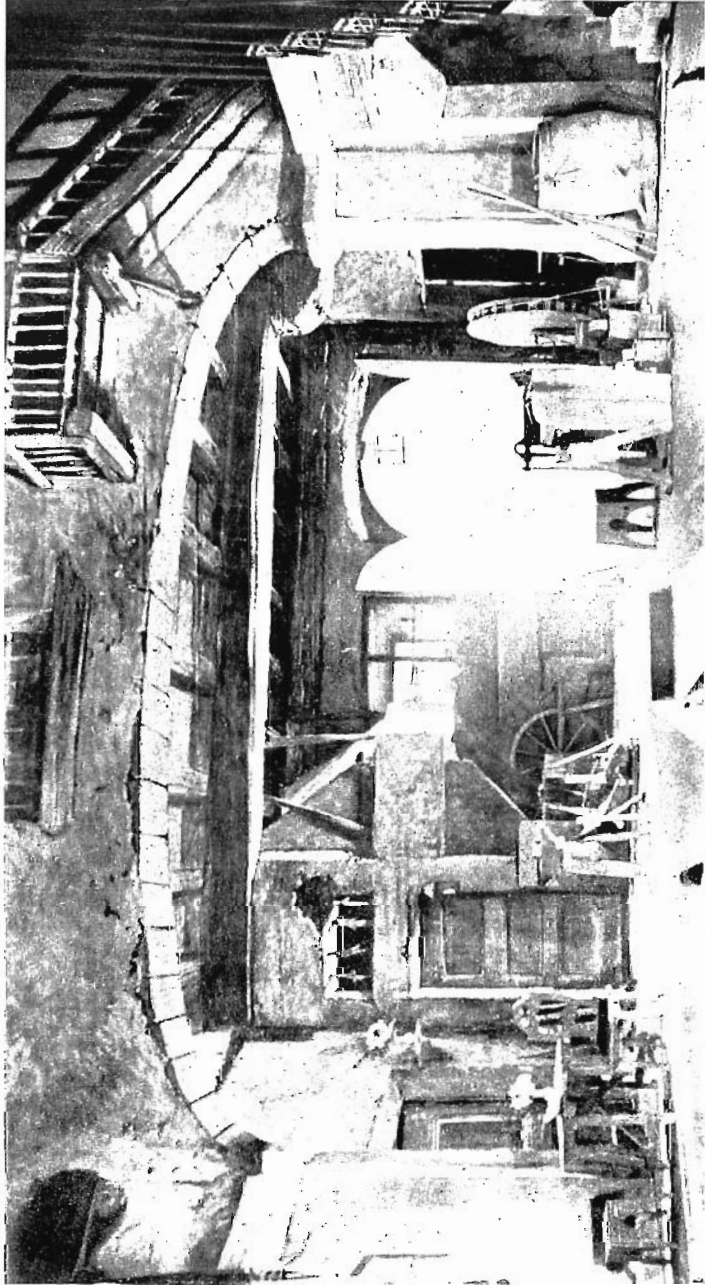
Primer
acto



Segundo
acto



Tercer
acto



LO FERRER DE TALL

En 20 de julio último se inauguró la Exposición Escolar, correspondiente al presente curso, organizada por el Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad.

Nuestra Escuela acudió a ella, como de costumbre, con una instalación de gráficos y una serie de impresos y fotografías que testimoniaban el alcance del presente período de actuación escolar.

VARIA

En 10 de abril de 1922 el concejal don Luis Guarro presentó una moción a la Comisión municipal de Cultura proponiendo que se procediera a una reglamentación del Patronato de la Escuela, a fin de que quedaran en el mismo debidamente equiparadas las representaciones del Ayuntamiento y de la Mancomunidad.

Acceptada esta propuesta, dicha Comisión acordó suplicar a la Mancomunidad designara un representante suyo para que, de acuerdo con otro de la propia Comisión, redactaran un proyecto de reglamento que tradujera la idea expresada por el señor Guarro.

Fueron designados, por el Consejo de la Mancomunidad, don Rafael Campalans, y por la Comisión de Cultura, don Manuel Ainaud.

El día 8 de mayo de 1922 honró las aulas de nuestra Escuela el eminente dramaturgo francés M. Jules Romains, profesor de declamación del «Vieux Colombier», de París.

El ilustre visitante asistió a una de nuestras clases, saliendo sumamente complacido de ella, y elogiando, sobre todo, el método aplicado a la enseñanza de recitación, que se propuso adoptar en sus aulas de París.

CURSO 1922-23

INAUGURACIÓN DEL CURSO

El curso 1922-23 fué inaugurado en la sesión pública que se celebró en el teatro Eldorado el día 15 de octubre del primero de dichos años, a las once de la mañana.

En representación del Excmo. Sr. Alcalde presidió el acto el Concejal don Martín Esteve.

El secretario de la Escuela dió lectura a la memoria relativa al curso anterior.

Luego abrióse el sobre conteniendo el nombre del autor premiado en el Concurso de 1922, resultando ser don Fernando Soldevila, a quien se hizo entrega del premio correspondiente.

Seguidamente el poeta don Buenaventura Gassol pronunció una conferencia sobre los elementos de instauración para un nuevo teatro catalán. El conferenciante denunció el exceso de tipismo local de que ha adolecido hasta ahora el teatro de Cataluña, y abogó por la aparición de la obra dramática, cuyo valor esencial radicara en la concepción poética del autor y en el espíritu de la leyenda y de sus grandes personificaciones. Seguidamente, como demostración de los puntos de vista sostenidos en la conferencia se representó el diálogo, en verso, de Alfredo de Muset *La nit d'octubre*, traducido por Alfonso Maseras. Esta interpretación escénica estuvo a cargo de los alumnos Concepción Castells y Juan Cristófol.

REPRESENTACIONES TEATRALES

El domingo día 8 de abril tuvo efecto, por la mañana, el estreno de la obra, en tres actos, *Matilde d'Anglaterra*, premiada en el último Concurso de la Escuela.

El 27 de mayo dimos una representación de *El malalt imaginari* en la «Escola Mossèn Cinto».

Y el 25 de agosto repetimos la misma representación en la Escuela de Verano de la Mancomunidad.

OTROS ACTOS

Entre los actos de expansión cultural realizados durante este curso hemos de mencionar, en primer lugar, la conferencia dada por nuestro director, don Adrián Gual, en el «Centre Excursionista de Catalunya» el día 25 de enero. Esta conferencia versó sobre «L'art de llegir», y fué organizada por la «Societat Catalana d'Estudiants».

El día 20 del mes inmediato nuestros alumnos tuvieron a su cargo la recitación de poesías en la velada dedicada a Leopardi, que se celebró en la sala de fiestas del Hotel Ritz.

El día 25 de marzo, que era domingo, por la tarde, don Adrián Gual dió, en el Palacio de la Música Catalana, una conferencia sobre «El drama de la Pasión en Oberammergau». El señor Gual acababa de presenciar la última de estas representaciones decenales, y nos comunicó, en su conferencia, una impresión detallada, vivida y pintoresca de ella, ilustrando sus explicaciones con la proyección de una serie de interesantísimas fotografías.

Y, por último, tuvimos a nuestro cargo la recitación de poesías de la sesión que el día 29 de abril dedicó el «Orfeó Gracienc» al poeta Guimerá.

PUBLICACIONES

En el mes de diciembre aparecieron las conferencias «El Teatre de la Ciutat», de don Luis Durán y Ventosa, la de don Adrián Gual sobre «Molière i la farsa dels metges», y la de don Magín Morera y Galicia relativa a «Consideracions sobre la interpretació dels personatges de Shakespeare».

En el mes de febrero publicamos el primer volumen de la serie dedicada a obras de teatro. Contiene la alta obra de Maragall *Nausica*.

En el mes de marzo apareció el segundo volumen de esta serie, que es una traducción de la obra de Dostoïewski *Els germans Karamezow*, debida a don J. Millás-Raurell.

Y en el mes de abril apareció la obra de Charles Vildrac *El paquebot Te-*

nacity, traducida por Carlos Soldevila, también perteneciente a dicha serie, y además la conferencia de Aurelio Capmany sobre «La dança popular com element de cultura per a l'actor català».

EL MUSEO DEL TEATRO

En el transcurso del período a que se refiere la presente memoria tuvimos conocimiento de que iba formándose un Museo del Teatro, bajo los auspicios y con el auxilio económico del Ayuntamiento, Corporación que patrocina a nuestra Escuela.

Ante semejante hecho, nuestro director inició gestiones oficiosas cerca de la Comisión municipal de Cultura y del iniciador y catalogador de dicho Museo, don Marcos Jesús Bertrán, en el sentido de que ese Museo debía formar parte de la Escuela.

En la memoria de fundación de la Escuela se preveía la creación de este Museo especial como uno de los elementos indispensables para la formación técnica del actor, es decir, como uno de los medios propios de las enseñanzas cursadas en nuestras aulas.

En el momento actual la incorporación de este Museo a nuestra Escuela o la creación de uno semejante dentro de ella es mucho más necesaria, porque no sólo ha de ser utilizable para dicho fin, sino que ha de resultar sumamente provechosa para la obra de propagación y enaltecimiento de teatro a que nos hemos referido tantas veces.

Como era de esperar, la expresada Comisión, lo mismo que el señor Bertrán, reconocieron inmediatamente la razón que nos asistía y se dispusieron a dar toda clase de facilidades para que nuestro empeño tuviera la efectividad debida.

Resultado de todo ello fué la presentación al Ayuntamiento, en 16 y 17 de enero de 1922, de dos instancias, respectivamente suscritas por los señores Gual y Bertrán, en las que se solicitaba que el expresado Museo pasara a formar parte de la Escuela.

Para dictaminar sobre ello designóse una Ponencia de señores Concejales, la cual propuso la indicada incorporación.

Por su parte el Patronato de la Escuela, reiterando y confirmando las consideraciones formuladas por la Dirección, suplicó a la Comisión de Cultura aceptara el dictamen de dicha Ponencia, manifestando, además, su deseo de que dentro de la Escuela fuese el encargado de la conservación del Museo don Marcos Jesús Bertrán.

El Ayuntamiento no tomó ningún acuerdo expreso sobre este particular; se limitó a aumentar la subvención de la Escuela en 3,000 ptas. a partir del Presupuesto de 1923-24 que empezaba en 1.º de abril de 1923, y a hacer constar, en la partida correspondiente a este gasto, que dicha subvención se otorgaba con el encargo de que la Escuela cuidara de todo lo relativo al Museo del Teatro.

De esta manera ha quedado, de momento, incorporado dicho Museo a nuestra institución.

El aumento de 3,000 ptas. equivale, exactamente, a la gratificación anual que se ha señalado al señor Bertrán para sus funciones.

LAS CLASES

La Dirección ha propuesto ampliar las actuales enseñanzas.

El Patronato ha aceptado la propuesta, pero no se ha podido cumplir todavía por faltar los elementos económicos que al efecto son necesarios.

La matrícula de este curso ha tenido bastante importancia. La asistencia de los alumnos ha sido entusiasta y constante.

VARIA

En 22 de junio de 1923 la Ponencia encargada de redactar una nueva reglamentación del Patronato presentó su proyecto, hallándose hoy pendiente de acuerdo del Ayuntamiento y de la Mancomunidad.

CURSO 1923-24

INAUGURACIÓN DEL CURSO

El curso 1923-24 no pudo inaugurarse, como los anteriores, con un acto público.

El Patronato, en su reunión del 11 de julio de 1923, había acordado, a propuesta del director de la Escuela, que se inaugurara el curso con una Exposición de los proyectos o teatrinos de las decoraciones teatrales del insigne Soler y Rovirosa.

En el reducido período de tiempo que media entre dicho acuerdo y la fecha propia para la inauguración del curso se recabó de la familia del malogrado maestro la aportación de aquellos trabajos artísticos para realizar dicha Exposición, pero no hubo manera de encontrar local apropiado para instalarla.

Por este motivo, a mediados de septiembre se abrió, como de costumbre, la inscripción a la matrícula, y en 1.º de octubre empezaron las clases sin acto oficial de inauguración.

REPRESENTACIONES TEATRALES

Poco después del cambio político operado por el golpe de Estado del 13 de septiembre, se efectuaron profundos cambios en la Diputación y el Ayuntamiento y, por lo tanto, en el Patronato de la Escuela, formado por representaciones de la Mancomunidad y de la Corporación municipal.

Estos cambios impidieron la constitución del nuevo Patronato, durante gran parte del curso. Y mientras ésta no se efectuaba, no podíamos organizar ningún acto público, como los de cursos anteriores, porque para ello nos era necesario, ante todo, el acuerdo del Patronato.

Este pudo, por fin, constituirse en 6 de marzo de 1924, y en la sesión celebrada al efecto, su presidente, el Excmo. Sr. Marqués de Cabanes, propuso, y así se acordó, que se formulara por la Dirección un plan de representaciones en castellano y en catalán, que se ejecutarían por los alumnos en algún teatro público de Barcelona y en horas usuales de noche.

Se estudió este propósito, y se hicieron gestiones para disponer de teatro, pero dieron resultado negativo por estar comprometidos todos los locales.

En virtud de ésto, y de la proximidad del verano, se desistió, por el momento, de llevar a la práctica el plan, dejándolo para el curso próximo.

Aparte de ésto, el Ayuntamiento ha encargado a la Escuela, en el presente curso, dos representaciones teatrales, dedicadas a las colonias escolares de Madrid que estuvieron alojadas en Barcelona durante unas semanas del verano de 1924.

El 17 de agosto se representó en la playa de la Escuela de Mar un acto, traducido al castellano por Joaquín Montaner, de la obra de Maragall *Nausica*, y el sainete, de Apeles Mestres, en catalán, *L'avi*.

Y el 30 del mismo mes, en los jardines de las Escuelas de Bosque de Montjuich, el primero y segundo actos, de la traducción castellana de José Echegaray, del drama de Guimerá *El padre Juanico*, y una escena, en catalán, del segundo acto de la obra del mismo autor *Jesús de Nazareth*. En esta última escena desempeñó el papel de protagonista el profesor de la Escuela don Enrique Giménez.

EL MUSEO DEL TEATRO

Deseosos de que el Museo recientemente incorporado a la Escuela tomara el carácter y la importancia que a nuestro entender debía tener y que la finalidad de nuestra institución requería, nos preocupamos intensamente en proporcionarle instalación adecuada, condición primordial para nuestro objeto.

Después de diversas averiguaciones estimamos aprovechable el local antiguamente denominado Vaquería Suiza, del Parque de la Ciudadela, que a la sazón estaba desocupado.

Nuestro director, junto con el encargado del Museo, don Marcos Jesús Bertrán, efectuó una visita al señor Alcalde, don Fernando Álvarez de la Campa, para exponerle este deseo y saber si había posibilidad de que el Ayuntamiento destinase aquel local para el Museo.

El señor Álvarez de la Campa acogió con manifiesta simpatía nuestros deseos y nos aconsejó que formuláramos la petición por escrito.

En consecuencia, fué presentada la oportuna instancia en 22 de noviembre de 1923.

Pero no recayó acuerdo sobre ella.

En la reunión del Patronato del 6 de marzo de 1924 el representante en el mismo del Ayuntamiento, señor Banqué, manifestó que la Comisión municipal de Cultura había acordado, entre otros extremos, que pasara a la Junta de Museos el Museo del Teatro que forma parte de la Escuela.

El director, señor Gual, hubo de manifestar entonces que el profesorado de la Escuela se sometía respetuosamente a todas las decisiones de la Superioridad, pero que debía advertir al Patronato que el acuerdo que acababa de comunicar el señor Banqué no tenía justificación ni explicación de ninguna clase, y que, en cambio, venía a amputar desatinadamente una de las funciones propias de la Escuela.

Otro miembro del Patronato, el señor Molins, hubo de manifestar que no cabía discutir este asunto por cuanto, hasta aquel momento, no se trataba más que de un acuerdo de Comisión y que éste no podía deshacer una situación que se basaba en un acuerdo municipal.

Así quedaron las cosas en aquella fecha.

Pocos días después, el 1.º de abril del mismo año, entraba en vigor el Presupuesto municipal de 1924-25, y en él quedaba reducida la subvención a la Escuela a las 10,000 ptas. anteriores a la incorporación del Museo, y desaparecían del epígrafe las palabras que habían existido en el Presupuesto anterior y que indicaban la obligación impuesta a la Escuela de cuidar de todo lo relativo a dicho Museo.

Don Marcos Jesús Bertrán acudió entonces a nuestra Dirección y se despidió de la misma entendiendo que lo ocurrido implicaba la suspensión de sus servicios dentro de la Escuela.

Ante semejante estado de cosas, no quisimos hacer ninguna gestión hasta que se reuniera el Patronato y de él pudiéramos recibir las órdenes convenientes.

No hubo manera de celebrar esta reunión y en 23 de junio de aquel año, 1924, recibióse un comunicado de la Secretaría del Ayuntamiento haciendo saber que la Comisión Municipal Permanente, en su reunión del día 10 del mismo mes, se había enterado con satisfacción del acuerdo de la Junta de Museos de hacerse cargo del Museo del Teatro.

La Junta de Museos encargó seguidamente al propio señor Bertrán el cuidado de las instalaciones de este Museo.

Estos hechos, sumados a los que anularon, de una manera definitiva, el propósito de dotar a la Escuela de un local con escenario, vienen dificultando todavía más la vida de la institución, a pesar de los esfuerzos que para evitarlo estamos realizando.

Pero ya que las cosas siguen, fatalmente, por otro camino, nos limitamos a consignarlo, mientras esperamos que llegue la realidad del teatro oficial, para el que oportunamente se escogió un proyecto de edificio.

LAS CLASES POR VÍA DE ENSAYO

En virtud de los correspondientes acuerdos del Patronato se han ampliado las clases del presente curso con las de clara lectura y recitación para no profesionales del teatro y las de escenografía y figurinistas.

La inscripción y hasta la concurrencia a la primera de dichas clases ha sido un verdadero éxito. Se ve que unos cursos de esta clase dados, no como ensayo, como se ha dado éste, sino en forma definitiva, acogería muchas inscripciones. Es una observación que interesa consignar.

Las de escenografía y figurinistas, no han dado tan satisfactorio resultado.

La clase de escenografía requiere, ante todo, condiciones de local de que no disponemos. Exige mayor número de horas de clase de las que hemos podido destinar a ellas durante este curso. Demanda, finalmente, cualidades especiales de pedagogo en el profesor, el cual, a su vez, ha de reunir los conocimientos propios de un buen escenógrafo. Y esta coincidencia es preciso confesar que sólo puede hallarse muy excepcionalmente.

En las clases de actores profesionales no ha decaído la simpatía de los alumnos por nuestra institución. Basta decir que, a petición suya, se han habilitado, para clase, algunos días a los que reglamentariamente no les corresponde.

Algunos alumnos, acompañados del profesor de indumentaria, señor Labarta, han complementado sus estudios con visitas colectivas a los museos de Barcelona.

Como consecuencia de los cambios operados en la Diputación y el Ayuntamiento, el proyecto de reglamentación del Patronato, presentado por la Ponencia encargada de redactarlo, quedó archivado y sin efecto alguno.

En el mes de julio de 1924 falleció el insigne dramaturgo don Angel Guimerá. Asistió al entierro una representación del profesorado y de los alumnos de la Escuela. La institución puso una corona sobre el féretro.

CURSO 1924-25

INAUGURACIÓN DEL CURSO

Al llegar a las fechas en que se acostumbra a inaugurar el curso habían dejado de ser Diputados provinciales o Concejales algunos de los señores miembros del Patronato, y no se habían designado todavía los señores que debían substituirles.

En consecuencia, la Dirección nuevamente hubo de abstenerse de organizar un acto público para la inauguración del curso, semejante a los de años anteriores, ya que no había podido conocer el criterio del Patronato.

Así, pues, las clases inauguráronse en primeros de octubre sin ceremonia de ninguna clase.

ACTOS PÚBLICOS

Las dificultades para constituir el Patronato continuaron durante bastante tiempo, por no coincidir la efectividad de todos los miembros de dicho organismo en sus cargos de Diputados o de Concejales.

No pudiendo recabar la autorización del Patronato no fué posible llevar a la realidad el plan de actos públicos que se había formulado por la Dirección en virtud del acuerdo del Patronato anterior a que se ha hecho referencia en la memoria del curso pasado.

Éstos limitáronse, pues, a una representación de *El malalt imaginari*, de Molière, solicitada por el «Orfeó de Sans» y dada en el teatro de esta sociedad el 25 de febrero de 1925. La representación fué precedida de una conferencia de don Adrián Gual.

Las circunstancias políticas creadas por el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 variaron la orientación que en materia cultural seguían la Mancomunidad o la Diputación y el Ayuntamiento, y, por tanto, la que debían cumplimentar las instituciones de cultura dependientes, como la nuestra, de estas Corporaciones oficiales.

Por otra parte, no habiéndose podido constituir el Patronato, por los motivos anteriormente indicados, no fué posible conocer, exacta y oficialmente, esta nueva orientación, para actuar en consonancia con ella.

Por ello, durante la mayor parte del tiempo correspondiente a este curso hubimos de permanecer, como en el anterior, en actitud pasiva, esperando lo que decidiera la Superioridad.

Pero, entretanto, se producía un hecho que es, para nosotros, de suma importancia. La Comisión de Tesorería y Reforma del Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, desistir de la construcción del «Teatre de la Ciutat», y el Teniente de Alcalde Delegado de Obras públicas, don Francisco de P. Nebot, Presidente de dicha Comisión, ha elevado dictamen en este sentido al Consistorio, quien lo ha aprobado, en sesión de 2 de junio de 1925.

En consecuencia, la Escuela, que ya había perdido la posibilidad de disponer de un teatro especial para ella, perdía, además, la de un teatro oficial a donde pudieran tener ingreso los alumnos que hubiesen obtenido título.

Ante esta serie de circunstancias particularmente adversas a la Escuela, la Dirección y la Secretaría decidieron despejar francamente la situación, y se pusieron en contacto directo con el Diputado Ponente de Cultura, don Antonio Robert, exponiéndole todos los antecedentes y todos los extremos del estado actual y solicitando la solución que estimara como más conveniente.

Y dijimos que, a nuestro entender, tal y como habían quedado las cosas, la Escuela, para responder a una verdadera necesidad y rendir, por lo tanto, frutos proporcionados al coste de su funcionamiento, sólo podía y debía existir y funcionar dejando en segundo lugar las actividades exclusivamente escolares, y convirtiéndose en un centro de estudios del teatro, como elemento nacional, y de propagación de éstos, valiéndose de conferencias, de publicaciones, de la organización de un museo, del funcionamiento de una biblioteca especializada, etc., y de representaciones teatrales que podría celebrar en teatros públicos y con compañías de profesionales, para dar a conocer au-

tores, estudiar obras, ensayar tendencias modernas de presentación escénica, etc.

Añadimos, además, que estimábamos honradamente que ésta era la obra principal que nos quedaba por hacer, disponiéndonos a llevarla a la práctica con todo género de entusiasmo, y que si no lo estimaba así la Diputación, era preferible suprimir la Escuela.

El señor Diputado Ponente de Cultura aceptó los puntos de vista que le habían sido expuestos, añadiendo por su parte que las actividades de la Escuela, en esta nueva orientación no sólo debían aplicarse al teatro catalán exclusivamente, sino al español en todas sus ramas regionales y aun al de todos los países extranjeros.

Finalmente, dispuso la redacción de una memoria explicativa de esta orientación, para que sirviera de base a los acuerdos de reorganización que fuesen necesarios.

LAS CLASES

La actuación de la Escuela se ha limitado a sus aulas.

Como quiera que las clases de lectura y recitación para no profesionales, así como las de escenógrafos y figurinistas del curso anterior, habían sido únicamente de ensayo, no pudieron continuarse en el presente, por ser necesario el oportuno acuerdo del Patronato, y, en cuanto a las últimas, la disponibilidad de un local adecuado.

Las demás clases han seguido su curso normal. Por fallecimiento del profesor de indumentaria se ha encargado de estas clases el director de la Escuela, señor Gual.

VARIA

Durante este curso quedó disuelta la Mancomunidad, pasando a la Diputación provincial de Barcelona las entidades de cultura que aquella Corporación patrocinaba.

Nuestra Escuela, que tenía, en parte, este patrocinio en dicho momento, volvió así a depender, además del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, a la que pertenecía desde su origen hasta el traspaso a la Mancomunidad de los Servicios de Cultura de las Diputaciones provinciales de Cataluña.

En diciembre de 1925 falleció el profesor de indumentaria y figurinistas, el celebrado artista don Luis Labarta, quien se había conquistado merecida fama por sus dibujos y por sus vastos conocimientos sobre indumentaria. La Escuela honróse con su concurso desde el mismo día en que se instauraron las clases de esta especialidad, a las que aportó constantemente el valor de sus lecciones y de su entusiasmo. La Escuela depositó sobre el féretro una corona de flores, y el profesorado, junto con un numeroso grupo de alumnos, asistió al acto del entierro.

CURSO 1925-26

INAUGURACIÓN DEL CURSO

Al llegar el 1.º de octubre de 1925 continuaba, la situación del Patronato, igual que en el curso anterior.

Así, pues, hubieron de comenzar las clases del presente, sin acto inaugural de ninguna clase.

CONFERENCIAS PÚBLICAS

Por acuerdo del Consejo Permanente de la Diputación provincial el profesorado de la Escuela dió, en las siguientes Bibliotecas Populares de la propia Diputación, las siguientes conferencias:

Don Adrián Gual, sobre «Escenografía historizada», el día 28 de abril, en la de Sallent; el día 29 de mayo, en la de Canet de Mar; y el día 30 de junio, en la de Pineda.

Don P. Bohigas Tarragó, sobre «La tragedia en Grecia», el día 26 de abril, en la de Sallent; el día 27 de mayo, en la de Canet de Mar; y el día 22 de junio, en la de Pineda.

Don Enrique Giménez, sobre «Guimerá», el día 24 de abril, en la de Sallent; el día 25 de mayo, en la de Canet de Mar; y el día 26 de junio, en la de Pineda.

LA SUBVENCIÓN Y EL PATROCINIO DEL AYUNTAMIENTO

Las dificultades relativas a la constitución del Patronato fueron, por último, resueltas, y esta constitución pudo tener efecto el día 28 de enero de 1926.

En esta reunión la Secretaría hubo de dar cuenta de la actitud anómala tomada por el Ayuntamiento durante el ejercicio económico que regía.

Este ejercicio había empezado el día 1.º de julio de 1925, y en los Presupuestos municipales correspondientes al mismo figuraba la subvención a la Escuela, igual que en el año anterior.

Fiada en este estado de derecho, la Escuela abrió el curso en 1.º de octubre, y unas semanas después, en el mes de noviembre inmediato, el Ayuntamiento transfirió la mayor parte de dicha subvención para otras atenciones, quedando reducida a 1,000 ptas.

De esta manera la Escuela se encontraba con un curso comenzado, que no debía suspender, pero sin los medios económicos que para ello le eran necesarios y que se habían consignado oficialmente antes de abrir la matrícula.

Los señores Concejales miembros del Patronato lamentaron lo ocurrido y ofrecieron gestionar un acuerdo que subsanara esta deficiencia.

Las gestiones no lograron el éxito apetecido.

En el Presupuesto municipal del siguiente ejercicio económico, que empezó en 1.º de julio de 1926, se suspendió, en absoluto, la subvención.

Por consiguiente tampoco designó el Ayuntamiento sus representaciones en el Patronato, que quedó, desde entonces, formado únicamente por las de la Diputación provincial.

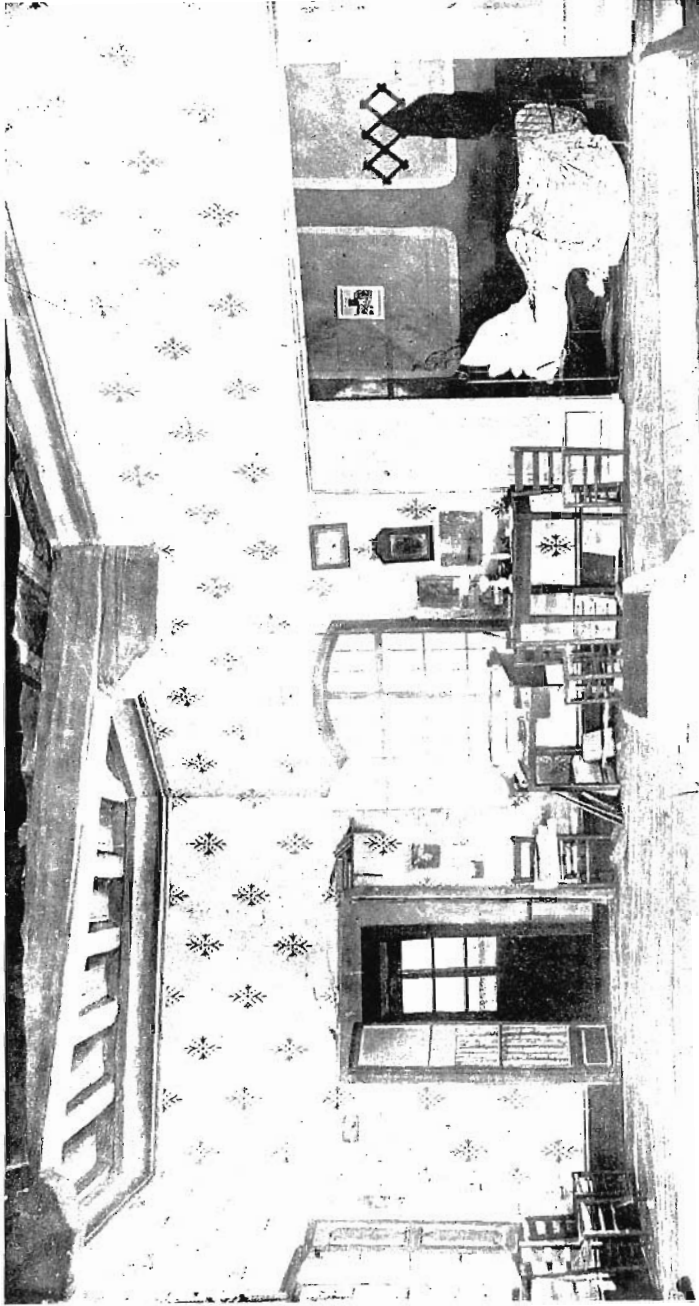
NUEVA ORIENTACIÓN

A la reunión antedicha, el Presidente del Patronato, Excmo. Sr. Conde de Santa María de Pomés, dió cuenta de las nuevas orientaciones fijadas a la Escuela, las cuales fueron unánimemente aceptadas por el Patronato.

El señor Presidente propuso, y así se acordó, que, iniciando ya parte de ésta la orientación, se procediera a la instalación de la Escuela en local más adecuado, y a la formación de un plan de actos públicos a realizar, además de la creación de una clase de prosodia castellana, de que se habla en otro lugar.

Sin embargo, a pesar de las numerosas gestiones realizadas, no hubo manera de encontrar el local deseado para la instalación de la Escuela.

En cuanto al programa de actos públicos, la Dirección hubo de manifestar que, tal como había dicho en otras ocasiones, no podía contarse siempre con elementos de la Escuela para manifestaciones teatrales de lucimiento, puesto que no todos los cursos estaban nutridos de alumnos suficientemente aptos.



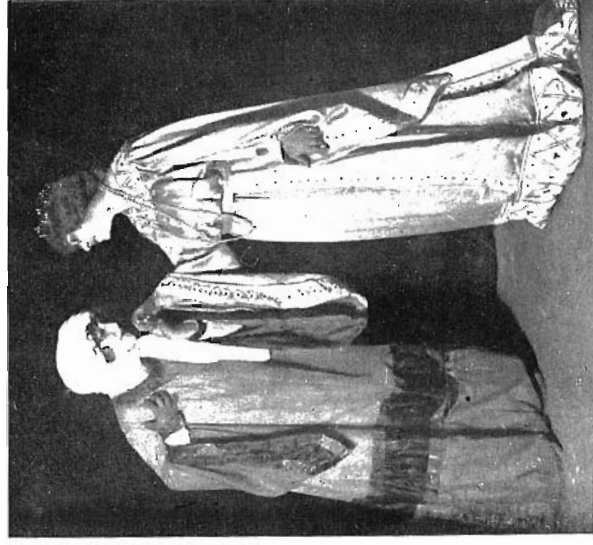
LA FI DE TOMÁS REYNALD

NAUSICA



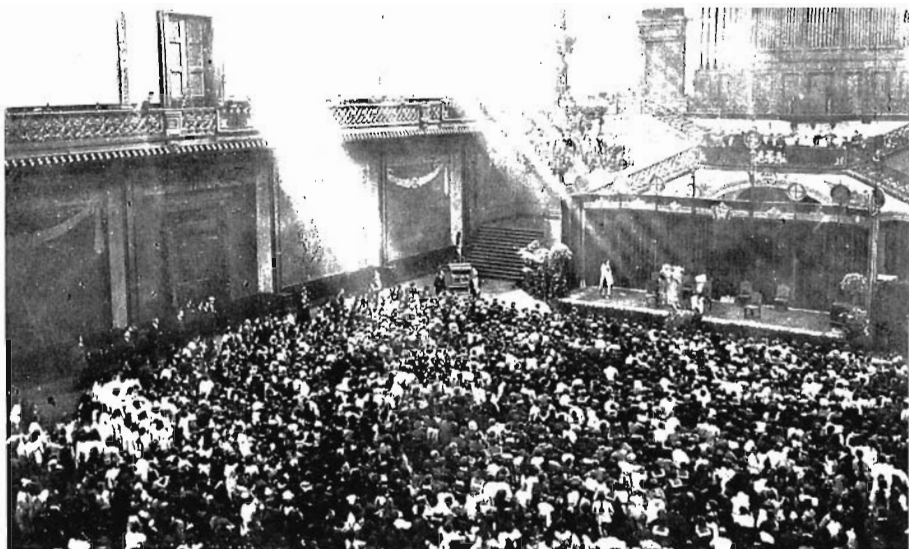
UNA ESCENA
(Josefina Tapias y José Trull)

JUDITH DE WELP



UNA ESCENA
(Josefina Tapias y Amparo Ferrándiz)

REPRESENTACIONES
PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE BARCELONA.



"EL MALALT IMAGINARI" EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES



"IFIGENIA" EN EL BOSQUE "VILAJOANA"

EL TERCER CENTENARIO DE MOLIÈRE



ESCOLA CATALANA D'ART DRAMÀTIC
CURS DE  1921-22
DIRECCIÓ: ADRIÀ GVAL
III^{ER} CENTENARI
DE
MOLIÈRE
15 GENER AL VESPRE
A L'ATENEU BARCELONÍ
SESSIÓ COMMEMORATIVA
22 GENER AL MATÍ
AL TEATRE ROMEA
L' AVAR
29 GENER AL MATÍ
AL TEATRE ROMEA
EL MISANTROP
LES REPRESENTACIONS TEATRALS SERÀN DE
ENTRADA PÚBLICA



CARTEL ANUNCIADOR, DIBUJADO POR ADRIÁN GUAL

UNA EXPOSICIÓN DE ESCENOGRAFÍA

Deliberando sobre estos extremos surgió, de la Presidencia, la idea de organizar una Exposición internacional de escenografía, la cual fué acogida con unánime entusiasmo por entender, todos los señores reunidos, que una manifestación de esta naturaleza constituiría una demostración de lo que ha de ser la obra propia de una institución como la Escuela de Arte Dramático.

Ante estas manifestaciones de los señores miembros del Patronato, el director de la Escuela, señor Gual, en nombre propio y de todo el profesorado, declaró, terminantemente, que se congratulaba de que el Patronato hubiese comprendido perfectamente el camino que debe seguir la Escuela; que éste era el único posible después de haberse desistido de la construcción de un teatro oficial, y que si no lo hubiese visto así el Patronato o hubiese impuesto la continuación de orientaciones culturales que hubiésemos estimado inútiles o equivocadas, todo el profesorado habría presentado la dimisión.

LAS CLASES

En la indicada fecha de 1.º de octubre comenzaron las clases, siguiendo normalmente, hasta el 30 de junio siguiente, en la misma forma que en el curso anterior.

En los últimos meses iniciáronse enseñanzas de recitación castellana para preparar las clases de prosodia de dicha lengua, que habían de comenzar en el curso siguiente.

CURSO 1926-27

INAUGURACIÓN DEL CURSO

Al acercarnos a las fechas en que, ordinariamente, abríase al público la inscripción de matrícula, nos hallábamnos este año con un Patronato constituido y sin la subvención del Ayuntamiento.

Ante estas circunstancias no quisimos abrir dicha matrícula sin la autorización del Patronato.

No habiéndose podido reunir éste, la solicitamos del señor Presidente, el cual nos ordenó que esperáramos el acuerdo de dicho organismo.

A primeros de noviembre aun no había podido reunirse el Patronato, y entonces la Dirección y la Secretaría expusieron la situación de la Escuela al señor Diputado Ponente de Cultura.

Dicho señor propuso a la Comisión Provincial Permanente, y ésta acordó en 16 de noviembre, que se abriera inmediatamente la matrícula y que se consignaran las cantidades necesarias para suplir la subvención suprimida del Ayuntamiento.

La matrícula abrióse a mediados de noviembre y las clases comenzaron en 1.º de diciembre.

LAS CLASES

En consonancia con un acuerdo anterior del Patronato, la matrícula de este curso abrióse, también, para las lecciones de clara lectura y recitación para no profesionales.

Además, en este curso han comenzado las clases, asimismo acordadas por el Patronato, de prosodia castellana, las cuales están a cargo de don Manuel de Montolú.

La inscripción a las lecciones de lectura y recitación ha sido nula.

En general, la matrícula ha sido escasa, debido, principalmente, a la forma anormal en que empezó el curso.

Sin embargo, la asistencia a las clases ha sido bastante regular y las enseñanzas se han desarrollado normalmente y con señalado aprovechamiento, especialmente las de declamación y prácticas escénicas.

LA EXPOSICIÓN DE ESCENOGRAFÍA

El plan de una Exposición de escenografía presentado al Patronato y aprobado por éste, en el curso anterior, fué articulado por la Secretaría para llevarlo a la realidad.

Después de este estudio los indicados elementos aconsejaron al Patronato llevar el proyecto a la Exposición de Barcelona para que se incluyera entre sus exhibiciones, encargando su organización a la Escuela.

El Patronato aceptó el estudio indicado, así como la expresada propuesta, y, en consecuencia, el señor Gual, en nombre y representación del Patronato, que a su vez tenía la de la Diputación, leyó dicho proyecto a la reunión del Comité del Grupo II que se celebró en la Exposición de Barcelona el día 26 de noviembre de 1926.

En esta reunión se encargó a la Escuela la formación del correspondiente presupuesto.

LA REORGANIZACIÓN

Por encargo de la Presidencia del Patronato y de la Ponencia de Cultura de la Diputación provincial, la Secretaría de la Escuela formuló un plan concreto de reorganización de la misma, a base de la orientación aprobada por dicha Ponencia y por el Patronato.

Este proyecto fué aprobado por el Patronato en su reunión del 26 de noviembre, después de la cual fué trasladado al expresado señor Ponente.

Este lo sometió a la Comisión Provincial Permanente, quien lo aprobó, consignando en el Presupuesto de 1927 la cantidad necesaria para su sostenimiento.

Por acuerdo de la propia Comisión, de fecha 22 de febrero de 1927, fué declarado disuelto el antiguo Patronato, pasando la Escuela a depender directamente de la Diputación desde el 1.º de enero del mismo año.

A partir del próximo curso, la Escuela se denominará Instituto del Teatro Nacional y estará instalada en la calle del Duque de la Victoria, núm. 10, principal.

ANEXOS

PATRONATOS

1920-1921

De la Diputación provincial

Presidente: D. Juan Vallés y Pujals (como Presidente de la Diputación).
Vocales: D. Luis Durán y Ventosa y
D. Santiago Andreu.
Tesorero: D. Luis Ferrer y Bárbara.
Secretario: D. Ignacio Tarruella (Secretario de la Diputación).

Del Ayuntamiento

Vocales: D. Casimiro Giralt,
D. José Puig y Esteve y
D. Luis Guarro.

1922

De la Mancomunidad

Presidente: D. Román Sol (Consejero de Instrucción pública, en representación del Presidente de la Mancomunidad).
Vocales: D. Luis Durán y Ventosa (como particular) y
D. José Pla.
Tesorero: D. Luis Ferrer y Bárbara (como particular).

Del Ayuntamiento

Vocales: D. Luis Guarro,
D. Félix Roure y
D. Joaquín M. de Nadal.

1923

De la Mancomunidad

Presidente: D. Román Sol (Consejero de Instrucción pública, en representación del Presidente de la Mancomunidad).
Vocales: D. Luis Durán y Ventosa (como particular) y
D. Luis Nicolau d'Olwer.
Tesorero: D. Luis Ferrer y Bárbara (como particular).

Del Ayuntamiento

Vocales: D. Antonio Jensa (no tomó posesión),
D. José Sansot y
D. Mariano Planas (no tomó posesión).
Y en otra designación:
Vocales: D. José Banqué,
D. Agustín Esclasans y
D. Carlos Solá (no tomó posesión).
Tesorero: D. Francisco de P. Molins (no se posesionó de la Tesorería).

1924

De la Mancomunidad

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cabanes (miembro del Patronato y delegado por el Presidente de la Mancomunidad).
Vocales: Excmo. Sr. Marqués de la Torre y
D. Casimiro Sangenis.

Del Ayuntamiento

Vocales: D. Federico Camp (no tomó posesión),
D. José Banqué y
D. Valentín Vía (no tomó posesión).

1925 - 1926

De la Diputación provincial

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Santa María de Pomés (miembro del Patronato y delegado por el Presidente de la Diputación).

Vocales: Excmo. Sr. Conde de Belloch y
D. Antonio Marimón.
Secretario: D. Ignacio Tarruella (Secretario de la Diputación).

Del Ayuntamiento

Vocales: D. José Soler y Roig,
D. Vicente Gasca (no tomó posesión),
D. Carlos García Anné y
D. José Bonet del Río.

PROFESORADO

Director y profesor de Recitación, Recitación musical y Diálogos:

D. ADRIÁN GUAL.

Profesor de Declamación y Conjuntos escénicos:

D. ENRIQUE GIMÉNEZ.

Profesor de Música y Gimnasia rítmica:

D. JUAN LLONGUERAS (hasta octubre de 1915).

Profesor de Prosodia catalana:

D. POMPEYO FABRA.

Profesor de Prosodia castellana:

D. MANUEL DE MONTOLÍU (desde diciembre de 1926).

Profesores de Historia del Teatro:

D. AMBROSIO CARRIÓN (hasta junio de 1916).

D. RAFAEL MARQUINA (desde enero a julio de 1917).

D. ADRIÁN GUAL (desde dicha fecha).

Profesor de Historia del Arte:

D. ADRIÁN GUAL.

Profesor de Indumentaria:

D. LUIS LABARTA (desde octubre de 1915 a diciembre de 1924).

D. ADRIÁN GUAL (desde dicha fecha).

Profesor de Figuriniistas:

D. LUIS LABARTA (desde octubre de 1923 a septiembre de 1924).

Profesor de Escenografía:

D. MAURICIO VILUMARA (desde octubre de 1923 a septiembre de 1924).

Secretario, Administrador y Director de publicaciones:

D. PEDRO BOHIGAS TARRAGÓ (de octubre de 1915).

Encargado del Museo:

D. MARCOS JESÚS BERTRÁN (desde abril de 1923 a junio de 1924).

PUBLICACIONES

Serie A : Estudios:

Del didàleg en la poesia medieval catalana, por Luis Nicolau d'Olwer (diciembre de 1920).
Les representacions teatrals en els camps de batalla de França, por Federico Pujolá (diciembre de 1920).

El Teatre de la Ciutat, por Luis Durán y Ventosa (diciembre de 1921).

Consideracions sobre les interpretacions dels personatges de Shakespeare, por M. Morera y Galicia (diciembre de 1921).

Molière i la farsa dels metges, por Adrián Gual (diciembre de 1921).

La dansa popular com element de cultura per a l'actor català, por Aurelio Capmany (abril de 1923).

Serie B : Memorias de Secretaría:

Memòria relativa a la fundació de l'Escola i als cursos 1913, 1913-14 i 1914-15 (enero de 1921).

Memòria del curs 1915-16 (noviembre de 1921).

Memòria del curs 1916-17 (noviembre de 1921).

Memòria dels cursos 1917-18 i 1918-19 (noviembre de 1921).

Memoria de los cursos 1919-20 al 1926-27.

Serie C : Biblioteca teatral:

Nausica, de Juan Maragall (febrero de 1923).

Els germans Karamezow, de Fedor Dostoiewski, traducido por J. Millás-Raurell (marzo de 1923).

Matilde d'Anglaterra, de Fernando Soldevila (abril de 1923).

El paquebot Tenacity, de Charles Vildrac, traducido por Carlos Soldevila (noviembre de 1923).

Serie D : Varia:

Reglamentació de l'Escola Catalana d'Art Dramàtic (agosto de 1915).

Gaseta Catalana d'Art Dramàtic, primera época. Publicación mensual (de abril a diciembre de 1917).

Gaseta Catalana d'Art Dramàtic, segunda época. Publicación mensual (enero y febrero de 1919).

MATRÍCULA

POR CURSOS ACADÉMICOS

Curso preparatorio:

Admitidos..... 17

Curso 1913-14:

Primer curso..... 22

Curso 1914-15:

Primer curso..... 1

Segundo curso..... 15

Total..... 16

Curso 1915-16:

Primer curso..... 31

Segundo curso..... 1

Tercer curso..... 8

Total..... 40

Curso 1916-17:

Primer curso..... 7

Segundo curso..... 12

Tercer curso..... —

Cuarto curso..... 7

Total..... 26

Curso 1917-18:

Primer curso.....	25
Segundo curso.....	4
Tercer curso.....	7
Cuarto curso.....	—
Total.....	36

Curso 1918-19:

Primer curso.....	11
Segundo curso.....	15
Tercer curso.....	3
Cuarto curso.....	7
Total.....	36

Curso 1919-20:

Primer curso.....	20
Segundo curso.....	7
Tercer curso.....	6
Cuarto curso.....	—
Total.....	33

Curso 1920-21:

Primer curso.....	13
Segundo curso.....	11
Tercer curso.....	2
Cuarto curso.....	5
Total.....	31

Curso 1921-22:

Primer curso.....	21
Segundo curso.....	5
Tercer curso.....	9
Cuarto curso.....	4
Total.....	39

Curso 1922-23:

Primer curso.....	12
Segundo curso.....	7
Tercer curso.....	1
Cuarto curso.....	5
Total.....	25

Curso 1923-24:

Primer curso.....	18
Segundo curso.....	6
Tercer curso.....	3
Cuarto curso.....	4
Clases de Lectura.....	28
Clases de Escenografía.....	3
Total.....	62

Curso 1924-25:

Primer curso.....	17
Segundo curso.....	13
Tercer curso.....	5
Total.....	35

Curso 1925-26:

Primer curso.....	13
Segundo curso.....	6
Tercer curso.....	5
Cuarto curso.....	2
Total.....	26

Curso 1926-27:

Primer curso.....	5
Segundo curso.....	6
Tercer curso.....	5
Cuarto curso.....	1
Total.....	17

T o t a l e s

Todas las clases:

Inscripciones a las clases de Declamación en quince cursos.....	430
Inscripciones a las clases de Recitación y Escenografía.....	31
Total.....	461

Promedio de inscripciones por curso..... 30'73

Clases de Declamación:

Inscripciones por curso en las clases de Declamación:	
Curso preparatorio.....	17
Primeros cursos.....	216
Segundos cursos.....	108
Terceros cursos.....	54
Cuartos cursos.....	35
Total.....	430

Promedio de inscripciones por curso..... 28'66

Primeros cursos de Declamación:

Total de primeras inscripciones en las clases de Declamación.....	216
Promedio en catorce cursos.....	15'40
Alumnos que han terminado los cuatro cursos.....	19

Representa el 8'80 por 100 del total de las primeras inscripciones.

TÍTULOS DE FIN DE ESTUDIOS

En cada uno de los cursos que a continuación se indican han obtenido el título de fin de estudios los alumnos que en los mismos se expresan por haber terminado en él los cuatro cursos reglamentarios:

Curso 1916-17

D. Pío Daví.
D. José Camprodón.
D. Francisco Estorch.
Srta. Teresa Boronat.
Srta. Rosalía Rovira.
Srta. Francisca Lliteras.
Srta. María Casals.

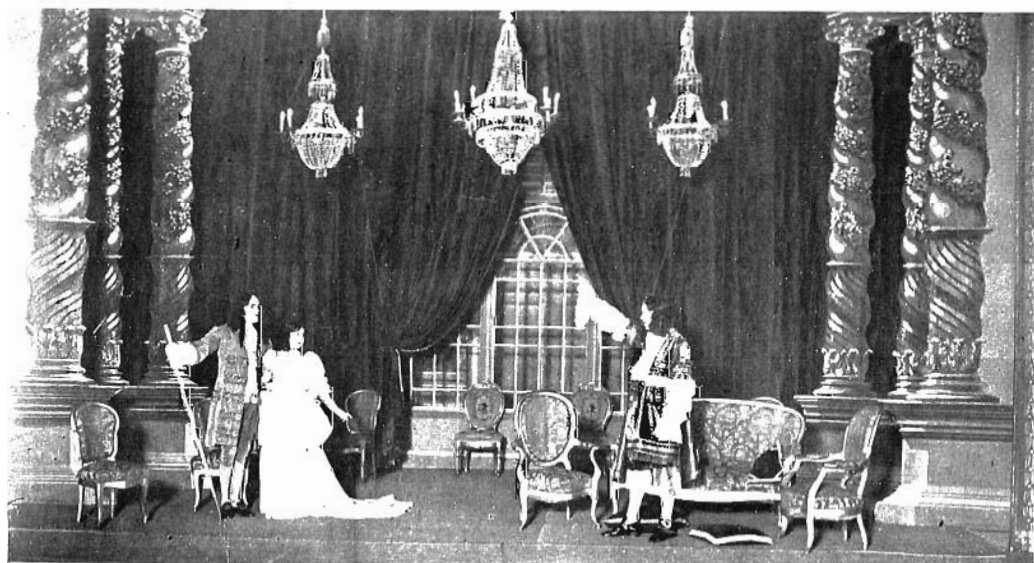
Curso 1918-19

Srta. María de los Angeles Montserrat.
D. Modesto Camps.
D. José Claramunt.
D. Antonio Muntal.

EL TERCER CENTENARIO DE MOLIÈRE



UNA ESCENA DE "L'AVAR"



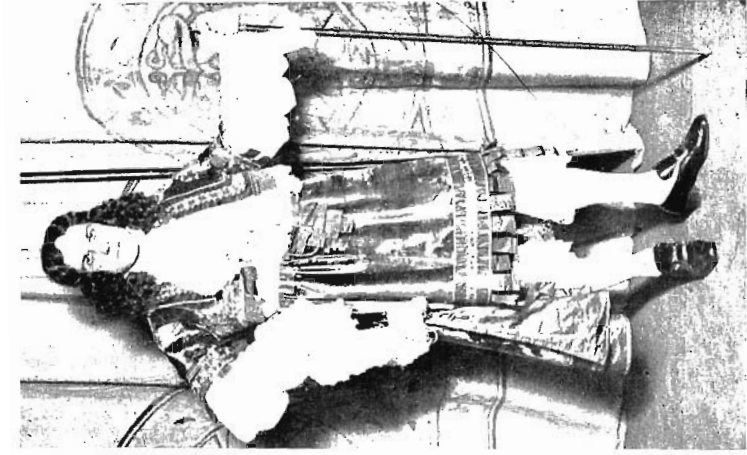
UNA ESCENA DE "EL MISANTROP"

L'AVAR



(Antonio Muntal)

EL MISANTROP

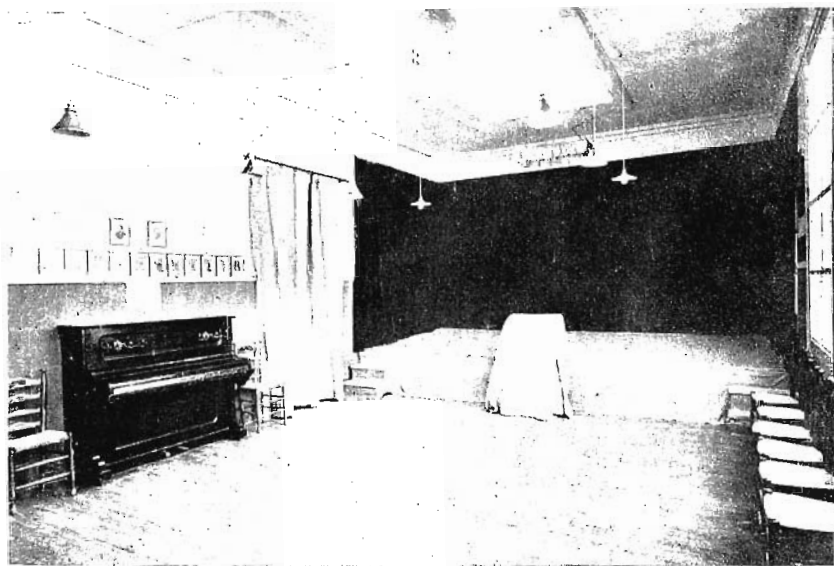


(José Trull)

EL LOCAL DE LA CALLE DE LA CANUDA



EL AULA

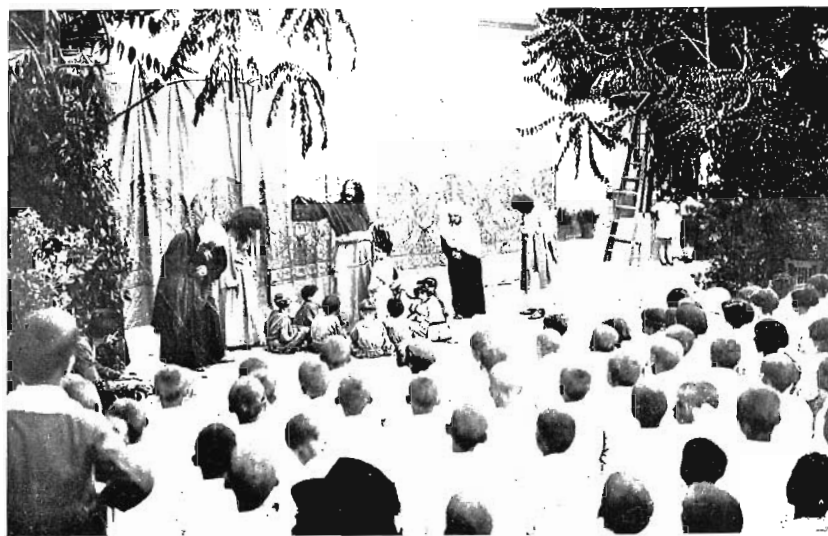


EL TABLADO DE PRÁCTICAS ESCÉNICAS

REPRESENTACIONES PARA LAS COLONIAS ESCOLARES



"L'AVI" EN LA ESCUELA DEL MAR



"JESÚS DE NAZARETH" EN LA ESCUELA DE BOSQUE

Curso 1920-21

Srta. Esperanza Galofré.
Srta. Josefina Tapias.

Curso 1921-22

D. Rafael Sardá.
D. Juan Cristófol.

Curso 1922-23

D. Juan Ariñó.
Srta. Concepción Castells.

Curso 1925-26

D. Matías Poblet.
D. Agustín Soler.

RESUMEN DE CUENTAS

I N G R E S O S

	Pesetas
<i>1914 (de enero a diciembre):</i>	
De la Diputación.....	5,000
(La subvención acordada era de 7,000 ptas., pero no se solicitaron más que 5,000 ptas.)	
Derechos de matrícula.....	120
<i>1915 (de enero a diciembre):</i>	
De la Diputación.....	7,000
Derechos de matrícula.....	160
<i>1916 (de enero a diciembre):</i>	
De la Diputación.....	7,500
Derechos de matrícula.....	80
<i>1917 (de enero a diciembre):</i>	
De la Diputación.....	7,500
Del Ayuntamiento.....	6,000
Derechos de matrícula.....	110
<i>1918-19 (de enero de 1918 a marzo de 1919):</i>	
De la Diputación.....	9,375
Del Ayuntamiento.....	7,500
Derechos de matrícula.....	120
<i>1919-20 (de abril de 1919 a marzo de 1920):</i>	
De la Diputación.....	10,000
Del Ayuntamiento.....	8,666'66
Derechos de matrícula.....	200

	Pesetas
<i>1920-21 (de abril de 1920 a marzo de 1921):</i>	
De la Mancomunidad.....	10,000
Del Ayuntamiento.....	10,000
Derechos de matrícula.....	180
 <i>1921-22 (de abril de 1921 a marzo de 1922):</i>	
De la Mancomunidad.....	10,000
Del Ayuntamiento.....	10,000
Del Ayuntamiento (extraordinario).....	10,000
Del Ayuntamiento (extraordinario).....	3,000
Derechos de matrícula.....	350
 <i>1922-23 (de abril de 1922 a marzo de 1923):</i>	
De la Mancomunidad.....	10,000
Del Ayuntamiento.....	10,000
Derechos de matrícula.....	210
 <i>1923-24 (de abril de 1923 a marzo de 1924):</i>	
De la Mancomunidad.....	10,000
Del Ayuntamiento.....	13,000
Derechos de matrícula.....	430
 <i>1924 (de abril a junio):</i>	
De la Mancomunidad.....	2,500
Del Ayuntamiento.....	3,250
 <i>1924-25 (de julio de 1924 a junio de 1925):</i>	
De la Mancomunidad.....	10,000
Del Ayuntamiento.....	10,000
Derechos de matrícula.....	340
 <i>1925-26 (de julio de 1925 a junio de 1926):</i>	
De la Diputación.....	10,000
Del Ayuntamiento.....	1,000
Derechos de matrícula.....	260
 <i>1926 (de julio a diciembre):</i>	
De la Diputación.....	5,000
De la Diputación (extraordinario).....	5,000
Derechos de matrícula.....	170

Resumen de ingresos

	Pesetas
De la Diputación.....	66,375
De la Mancomunidad.....	52,500
Del Ayuntamiento.....	92,416'66
Derechos de matrícula.....	2,730
Total.....	214,021'66

GASTOS

	Pesetas
<i>1914:</i>	
Personal.....	4,619
Local.....	300
Varios y reintegros.....	201
<i>1915:</i>	
Personal.....	5,530
Local.....	900
Actos públicos.....	348'25
Varios.....	378'80
<i>1916:</i>	
Personal.....	4,838
Actos públicos.....	2,233'35
Varios.....	510'60
<i>1917:</i>	
Personal.....	9,338
Local.....	225
Actos públicos.....	2,347'15
Varios.....	1,549'25
<i>1918-1919:</i>	
Personal.....	10,435
Local.....	1,125
Actos públicos.....	622'65
Varios.....	4,908'95

	<u>Pesetas</u>
<i>1919-1920:</i>	
Personal.....	9,585
Local.....	900
Actos públicos.....	1,751'60
Varios.....	1,861'16
<i>1920-1921:</i>	
Personal.....	12,060
Local.....	225
Actos públicos.....	9,925'95
Varios.....	2,447'14
<i>1921-1922:</i>	
Personal.....	12,220
Local y alumbrado.....	1,385'20
Actos públicos.....	17,367'20
Varios.....	2,720'37
<i>1922-1923:</i>	
Personal.....	12,305
Local y alumbrado.....	1,451
Actos públicos.....	1,235'60
Varios.....	4,672'65
<i>1923-1924:</i>	
Personal.....	16,375
Local y alumbrado.....	1,475
Varios.....	5,011'89
<i>1924 (trimestre):</i>	
Personal.....	4,340
Local y alumbrado.....	371'55
Varios.....	703'36
<i>1924-1925:</i>	
Personal.....	13,225
Local y alumbrado.....	1,507
Varios.....	1,192'12
<i>1925-1926:</i>	
Personal.....	11,215
Local y alumbrado.....	1,621'35
Varios.....	4,111'90

<i>1926 (semestre):</i>	<u>Pesetas</u>
Personal.....	7,415
Local y alumbrado.....	730'50
Varios.....	2,204'12

Resumen de gastos

	<u>Pesetas</u>
Personal.....	133,500
Local y alumbrado.....	12,216'60
Actos públicos.....	35,831'75
Varios (mobiliario, instalación, biblioteca, publicaciones, material, impuestos, etc.).....	<u>32,473'31</u>
Total.....	<u><u>214,021'66</u></u>

